

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS  
(REM) ECUADOR - PAGOS POR  
RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES  
POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON  
RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM  
MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW:  
215010095 y 202061398, ADMINISTRADO  
POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

---

**Estados Financieros  
Año terminado en diciembre 31, 2019  
Con Informe de los Auditores Independientes**

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS  
POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

---

ÍNDICE	PÁGINA
ABREVIATURAS UTILIZADAS	
I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. ESTADO FINANCIERO DEL PROGRAMA	
• Informe de los auditores independientes	16
• Estado de ingresos y gastos	19
• Notas al estado ingresos y gastos	20
III. CUMPLIMIENTO DEL MANUAL OPERATIVO DEL PROGRAMA	
• Informe de los auditores independientes	38
• Cumplimiento de las cláusulas de carácter contable - financieras	39
• Cumplimiento de los ejecutores de los convenios de cofinanciamiento del Programa	51
IV. RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA	
• Informe de los auditores independientes	65

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS  
POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

---

**ABREVIATURAS UTILIZADAS**

<b>CAS</b>	Consultora de Apoyo y Seguimiento.
<b>DFN</b>	Dirección Nacional Forestal.
<b>ER</b>	Emisiones reducidas.
<b>FIAS</b>	Fondo de Inversión Ambiental Sostenible.
<b>FIP</b>	Forest Investment Program.
<b>KfW</b>	KfW, Frankfurt am Main, (KfW), Banco Alemán Gubernamental de Desarrollo.
<b>MAAE</b>	Ministerio del Ambiente y Agua.
<b>NOK</b>	Coronas Noruegas.
<b>MOP</b>	Manual Operativo del Programa.
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual.
<b>PA REDD+</b>	Plan de Acción REDD+.
<b>PAD</b>	Plan de Adquisiciones por Desembolso.
<b>PdI</b>	Plan de Implementación (del PA REDD+).
<b>PID</b>	Plan de Inversión por Desembolso.
<b>PNRF</b>	Programa Nacional de Restauración Forestal.
<b>PSF</b>	Programa Socio Bosque.
<b>REDD+</b>	Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques.
<b>REM</b>	REDD Early Movers.
<b>TdR</b>	Términos de Referencia.
<b>UGP</b>	Unidad de Gestión del Programa.

## **SECCION I**

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY  
MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS  
POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE  
EMISIONES POR DEFORESTACIÓN  
(REDD), FINANCIADO CON RECURSOS  
DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN,  
(KfW) BMZ201197805, KfW:  
215010095 y 202061398,  
ADMINISTRADO POR EL FONDO DE  
INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE  
- FIAS**

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Resumen Ejecutivo**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

- 
- 1. Período cubierto.** La auditoría de los estados financieros del Programa Global REDD Early Movers (REM) Ecuador - Pagos por Resultados de Reducción de Emisiones por Deforestación (REDD), financiado con recursos del KfW, Frankfurt Am Main, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, administrado por el Fondo de Inversión Ambiental Sostenible - FIAS, al 31 de diciembre de 2019.
- 2. Descripción del Programa.** El Programa REDD Early Movers es un programa de pagos por resultados por la reducción de emisiones de la deforestación y de la degradación forestal (REDD) (expost y en base de desempeño) de la Cooperación Alemana. El Programa REM Ecuador se constituye por dos contribuciones financieras: El contrato de aporte financiero sobre 11 millones de EUR del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) y el contrato de implementación de la financiación sobre 300 millones NOK de Noruega que fueron firmados el 9 de diciembre de 2014.
- El 27 de junio de 2018, se celebró la adenda al contrato de acuerdo financiero del Programa Global REDD Early Movers (REM) Ecuador - Pagos por Resultados de Reducción de Emisiones por Deforestación (REDD), No. BMZ201197805, y contrato de implementación de la financiación por 300,000,000 KfW: 215010095 y 202061398 entre el KfW, Frankfurt am Main, (KfW) y la República del Ecuador representada por el Ministerio del Ambiente del Ecuador, para la realización del Programa del Programa Global REDD Early Movers (REM) Ecuador - Pagos por Resultados de Reducción de Emisiones por Deforestación (REDD).
- En los últimos años Ecuador ha experimentado importantes avances que modifican el escenario de intervención del REM desde finales de 2014, estos avances se pueden resumir en los siguientes hechos: i) Ecuador ha culminado su fase de preparación de REDD+, ii) el país ha elaborado 15 proyectos para la implementación del REDD+ que en conjunto tienen un costo que supera los 980 millones de dólares para un período hasta el año 2025, iii) Ecuador cuenta con un financiamiento relacionado a REDD+ que alcanza aproximadamente los 170 millones para el mismo período, lo que únicamente cubre un 17% del costo total estimado de la implementación de actividades del REDD+ para el período, y iv) se ha expedido un nuevo Código Orgánico de Ambiente, que junto con la asunción de un nuevo gobierno, ha modificado varios aspectos institucionales y de política en el país.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Resumen Ejecutivo**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

---

El Gobierno del Ecuador tiene previsto invertir los recursos de pago por resultados del REM-Ecuador en 6 mecanismos de implementación a nivel local que corresponden a los subcomponentes: Programa Socio Bosque, Consolidación de Bioemprendimientos, Programa de Restauración Forestal, Extensionismo para la Gestión Forestal Sostenible, Comercialización de Bienes libres de Deforestación y Fondos Concursables para Comunidades, Pueblos y Nacionalidades.

Entre diciembre de 2014 fecha de la firma de los Contratos de Aporte Financiero y la fecha de preparación, negociación del Acuerdo Separada y de esta Estrategia de Distribución del Financiamiento (marzo-mayo de 2018), Ecuador ha experimentado importantes avances que modifican el escenario de intervención del REM de finales de 2014. Estos avances se pueden resumir en los siguientes hechos:

- a) Culminación de la fase de preparación de REDD+.
- b) Elaboración de propuestas para la implementación de REDD+.
- c) Obtención de financiamiento relacionado a REDD+.
- d) Expedición del Código Orgánico de Ambiente.

El PA REDD+ consta de cuatro componentes estratégicos (políticas gestión institucional, transición a sistemas productivos sostenibles, manejo forestal sostenible, y conservación-restauración) y cinco componentes operativos (monitoreo, salvaguardas, desarrollo de capacidades, involucramiento y gestión de REDD+) que buscan promover acciones de mitigación y adaptación al cambio climático que apunten a la convergencia de las agendas ambientales y de desarrollo del país.

El Gobierno del Ecuador ha definido que para los Subcomponentes del REM y los PDI del PA REDD+, como una condición exigible del mismo, corresponde a la sinergia y complementariedad que deben tener entre ellos, es decir, se espera que todas las actividades en campo apoyadas por el Programa REM se complementen y coordinen a fin de incrementar el impacto que se obtuviese si se realizaran por separado. Esto se potencia si se ejecutan dentro de las mismas áreas geográficas específicas y/o de sus áreas de influencia, de manera que se evite la atomización de acciones, alcanzando un mayor impacto en la reducción de la deforestación.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Resumen Ejecutivo**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

---

El Programa Global REDD Early Movers (REM) del Gobierno Alemán apoya el financiamiento puente de REDD+ y abarca la remuneración de resultados en la reducción de emisiones (RE) de gases de efecto invernadero causadas por la deforestación. El financiamiento se realiza con recursos de Ayuda Oficial para el Desarrollo (OAD). A partir de 2013, los Gobiernos del Ecuador, Noruega y Alemania iniciaron un dialogo sobre un Proyecto de cooperación financiera basado en pagos por resultados para el reconocimiento de los esfuerzos ecuatorianos REDD+.

El objetivo superior del Programa consiste en la reducción de las emisiones provenientes de la deforestación del Ecuador, en concordancia con las decisiones relevantes para REDD+ bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC-UNFCCC por sus siglas en inglés) y contribuir de esta forma, a la mitigación del calentamiento global a través de la conservación de los bosques y su manejo sostenible. El Programa también busca lograr un efecto catalizador para otros sistemas de pagos por resultados REDD+, así como, las medidas y acciones del Plan de Acción REDD+ (PA REDD+).

La realización de los pagos por resultados de RE por deforestación, estarán condicionados a la verificación, registro y desactivación de las RE a ser remuneradas por REM referentes al período 2015 hasta 2019.

Los aportes financieros del Programa REM deben ser invertidos en el marco de la Estrategia General de Distribución del Financiamiento REM Ecuador. Este sistema sigue un enfoque "stock and flow", creando incentivos para actividades que reduzcan las emisiones asociadas a la deforestación ("flow/flujo") y actividades que mantengan o aumenten las reservas de carbono en los bosques ("stock/estoque/reserva"). Se necesitan ambos componentes con el fin de fortalecer las políticas nacionales para la reducción de la deforestación, en concordancia con las prioridades definidas por el MAE. El componente de "stock" se incluye porque a menudo estas actividades benefician comunidades locales y pueblos indígenas, que tienen un papel importante en la conservación y manejo sostenible de los bosques, y con el fin de evitar la deforestación de los bosques naturales que actualmente no están bajo amenaza y así evitar incentivos perversos para que se deforesten estos bosques. Este abordaje se aplica de forma flexible para el portafolio de todos los programas previstos del esquema de distribución de financiamiento.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Resumen Ejecutivo**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

---

El aporte financiero será utilizado para financiar Programas del Estado (incluyendo Gobiernos Autónomos Descentralizados), cuya finalidad sea afín a los objetivos del Programa REM y permitan una pronta implementación. Las partes acuerdan que durante toda la implementación del Programa REM, por lo menos el 70% del financiamiento total del Programa REM será destinado al componente mecanismos de implementación REDD+ al nivel local, detallados en los párrafos siguientes, con miras a beneficiar de manera directa a actores claves a nivel local. El restante de hasta el 30% del financiamiento total del Programa REM será destinado al componente Políticas y Condiciones Habilitantes / Operativo, con lo cual se aportará de manera efectiva al arranque de la implementación del PA REDD+ (Operatividad), así como a contribuir con el fortalecimiento de la gobernanza del patrimonio natural, con énfasis en el control y manejo forestal sostenible.

La estrategia de Distribución del Financiamiento del Programa REM se basa en 2 componentes y 8 subcomponentes que están vinculados al Plan de Acción REDD+ y algunos de sus Planes de Implementación (Pdl), así contribuyendo también a las metas del PA REDD+.

Los diferentes componentes y subcomponentes se describen brevemente a continuación:

**El Componente 1.-** corresponde a la implementación en el nivel local, que obtiene el 70% del financiamiento y que cuenta los siguientes subcomponentes:

**Subcomponente 1.1.: Programa Socio Bosque (PSB).**

El programa que se ejecuta desde 2008 y busca la protección de los remanentes de bosques mediante la firma de convenios de conservación con sus propietarios a cambio de la entrega de incentivos económicos, cuenta actualmente con 1.6 millones de hectáreas bajo conservación beneficiando a 180.000 habitantes principalmente de comunidades, pueblos y nacionalidades. Con REM-Ecuador se planifica incrementar el PSB en alrededor de 134 mil hectáreas financiando sus incentivos. Este subcomponente representa un 25.6% del presupuesto de REM, que ingresará en un fondo extingible (Fondo Socio Bosque) para asegurar el financiamiento de los convenios Socio Bosque durante los 20 años de vigencia de los mismos. Se tiene previsto analizar en un futuro la posibilidad de incrementar el porcentaje de los recursos en este fondo bajo la autorización de Noruega, que permita ingresar recursos al fondo extingible.



**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Resumen Ejecutivo**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

---

Este Subcomponente apoyará en especial a comunidades y nacionalidades indígenas en el marco de la estrategia de conservación de “stock” o reserva de bosque. En el primer año el programa también apoyará el desarrollo de un estudio de viabilidad para potenciales otros instrumentos financieros para la financiación de largo plazo del PSB. Este subcomponente está bajo coordinación del MAE y de su Subsecretaría de Patrimonio Natural.

**1.2 Subcomponente 1.2.: Consolidación de bioemprendimientos.**

Los bioemprendimientos son iniciativas orientadas a conectar la amplia gama de productos y subproductos del bosque (productos forestales no-maderables, productos agroforestales). Se priorizan productos con múltiples y variadas demandas sociales, en términos de garantizar el acceso de la población a bienes y productos que provienen de la biodiversidad; así como también articular las economías locales con las demandas del mercado, expresada en términos de producir mercancías y colocarlas en circuitos comerciales nacionales y globales. La apuesta detrás de esta premisa es la necesidad de generar empleo y fuentes de ingresos para las poblaciones rurales, mejorar sus condiciones de vida y contribuir en la erradicación de la pobreza. REM-Ecuador contribuirá a la consolidación de 2 cadenas productivas para bienes derivados de la biodiversidad en el bosque seco interandino-costero y del bosque húmedo tropical. Este subcomponente obtiene un 9.5% del financiamiento del REM y se enmarca también prioritariamente en la estratégica de conservación de reservas de bosque. Este subcomponente está bajo coordinación del MAE y de su Subsecretaría de Patrimonio Natural.

**1.3 Subcomponente 1.3.: Programa Nacional de Restauración Forestal (PNRF).**

Este Programa busca contribuir a la reducción de la tasa de deforestación neta del Ecuador y absorber carbono como mecanismo de mitigación al cambio climático, a la par de contribuir a la recuperación de la conectividad de ecosistemas de importancia para la biodiversidad y desarrollar sinergia con las iniciativas de conservación, bioemprendimientos o de creación de sistemas productivos sostenibles y mejorar las condiciones de vida de las comunidades, pueblos y nacionalidades. Con REM-Ecuador se tiene el objetivo de incorporar 9.000 hectáreas adicionales en procesos de restauración. Este subcomponente representa un 18.5% del presupuesto del REM, y se enmarca tanto en el enfoque de creación de estoque de carbono forestal como de reducción de flujo.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Resumen Ejecutivo**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

---

**1.4 Subcomponente 1.4.: Servicio de extensionismo para la gestión forestal sostenible.**

Este subcomponente busca ampliar, institucionalizar y transferir a la sociedad civil, la prestación de los servicios de asesoría forestal que el MAE ofrece desde el 2011, y que busca brindar asistencia técnica a los propietarios de bosques, especialmente comunidades, pueblos y nacionalidades, para que puedan gestionar sus bosques de manera sostenible, mediante el aprovechamiento legal tanto de productos forestales maderables como no maderables. El subcomponente tiene por meta generar los planes de manejo para al menos 50.000 hectáreas y busca la conformación permanente de un equipo de 50 extensionistas (50% mujeres) provenientes de las comunidades, pueblos y nacionalidades, así como de la consolidación de una estructura organizativa para brindar este servicio. Este subcomponente obtiene un 5.1% del financiamiento del REM. El subcomponente también prioriza el apoyo al uso sostenible y a la preservación de reservas (“stock”) forestales. Las actividades de este subcomponente son coordinadas por el MAE, a través de la Dirección Nacional Forestal.

**1.5 Subcomponente 1.5.: Promoción y comercialización de bienes libres de deforestación.**

Este subcomponente responde al componente estratégico 2 del Plan de Acción REDD+ que busca la transición a sistemas de producción sostenibles, para así reducir la presión sobre el bosque natural, así este subcomponente busca fortalecer los procesos de comercialización de la producción que provenga de prácticas sostenibles y libres de la deforestación, considerando que con las iniciativas de PRO Amazonía y FIP se canalizan más de 17 millones de dólares a gestionar la oferta mediante la promoción de una producción sostenible con mejores prácticas y un manejo eficiente del suelo con un enfoque de cadena productiva. Se busca que se apoye a la comercialización de al menos 5 cadenas de valor de productos agrícolas. Este subcomponente representa un 9% del presupuesto del REM y se enmarca en la estrategia de reducción de procesos de deforestación a lo largo de la frontera agrícola (reducción del “flujo”). El Subcomponente es coordinado conjuntamente por el MAE y el MAG, en especial la Subsecretaría de Agricultura.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Resumen Ejecutivo**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

---

**1.6 Subcomponente 1.6.: Fondos concursables para comunidades, pueblos y nacionalidades (indígenas, afroecuatorianas, montubias).**

Este subcomponente busca financiar las iniciativas que apoyan la implementación del PA REDD+, es decir, que reduzcan la presión sobre los bosques y contribuyan a su conservación dentro de los territorios de las comunidades, pueblos y nacionalidades. En un proceso de definición posterior se plantearán los lineamientos y guías para la aplicación a este subcomponente. Se busca apoyar a al menos 25 iniciativas de comunidades, pueblos o nacionalidades. Este subcomponente inicialmente obtiene un 5.1% del financiamiento del REM. Si la implementación de este subcomponente es exitosa y de acuerdo con un análisis de la capacidad y demanda de implementación de los fondos concursables, se considerará la posibilidad de incrementar en un futuro el porcentaje de financiamiento hacia este subcomponente. El componente también contará con un equipo especializado que apoyará el desarrollo de propuestas como también la capacitación y el apoyo en la implementación de proyectos, que estarán bajo la coordinación de la SPN y la UGP de REM-Ecuador.

**El Componente 2.-** corresponde a las condiciones habilitantes u operativas del Programa REM, que obtiene el 30% del financiamiento y que cuenta con dos subcomponentes.

**El subcomponente 2.1.: Gobernanza Forestal** cuenta con las siguientes líneas de acción:

- Fortalecimiento 2da Evaluación Nacional Forestal.
- Gobernanza, operatividad y monitoreo del PSB.
- Operatividad, seguimiento y monitoreo de las áreas en restauración.
- Control Forestal y Trazabilidad de productos forestales.
- Evaluación y gestión especies CITES.

**El subcomponente 2.2.: Operatividad REM** incluye las siguientes líneas de acción y actividades:

- Financiamiento y operación de la Unidad de Gestión del Programa (UGP-REM).
- Contratación y financiamiento de las verificaciones independientes de las reducciones de emisiones.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Resumen Ejecutivo**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

---

- Contratación y financiamiento de la Consultora de Acompañamiento y Seguimiento (CAS).
- Contratación y financiamiento de las auditorías financieras independientes, así como la evaluación de medio término y final.
- Planificación y monitoreo de las actividades del Programa.
- Gestión de Riesgos (incluyendo salvaguardas).
- Apoyo a la gestión de los subcomponentes: gobernanza forestal, y bioemprendimientos.
- Comercialización de bienes libres de deforestación y del fondo concursable para, comunidades, pueblos y nacionalidades, incluso el monitoreo forestal.
- Gestión de conocimiento.
- Comunicación del Programa.

**3. Financiamiento.** El Programa REM se constituye por dos contribuciones financieras: El contrato de Aporte Financiero sobre los 11 millones euros del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) y el contrato de implementación de la financiación sobre los 300 millones NOK de Noruega que fueron firmadas el día 9 de diciembre de 2014.

El Ecuador en los últimos años ha experimentado avances que modifican el escenario de la intervención del REM desde finales del año 2014, permitiendo, que en el 2018 se defina los detalles de implementación financiera en el Acuerdo Separado a los referentes contratos. Además el 25 de junio de 2018 se firmó el Convenio para la Administración de Aportes Especiales REDD+ en el Marco del Programa REM Ecuador, entre el MAE y FIAS.

Los fondos asignados al financiamiento de los aportes del Programa REM según el Acuerdo Separado se desembolsarán ex post tras alcanzar los resultados pactados para la reducción de emisiones por deforestación, mediante el Procedimiento de pagos por tramo, como se detalla:

- El KfW realizará entre los años 2018 a 2019, 2 (dos) desembolsos en Tramos en EUR o importe equivalente en dólares por resultados de reducción de emisiones, hasta un valor total de EUR 11.000.000,00 para el Contrato de contribución financiera.
- El KfW realizará entre los años del 2018 a 2020, 3 (tres) desembolsos en Tramos en EUR o importe equivalente en dólares por resultados de reducción de emisiones, hasta un valor total de NOK Coronas noruegas 300.000.000 para el Contrato financiero de implementación.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Resumen Ejecutivo**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

- 
- El KfW efectuará el desembolso a la mayor brevedad posible después de recibir una solicitud de desembolso debidamente complementada, siempre y cuando se cumplan las condiciones pertinentes del acuerdo separado.
- El KfW se reserva el derecho a realizar el último desembolso en EUR, tanto para el Contrato de Aporte Financiero como para el de Implementación.
- 4. Plazos de ejecución del Programa.** El plazo de ejecución del Programa Global REDD Early Movers (REM) es hasta el 31 de diciembre de 2022.
- 5. Operaciones.** Al 31 de diciembre de 2019, el Programa recibió recursos del KfW por 5,499,925 Euros, equivalentes a US\$6,077,417, que corresponden al segundo desembolso establecido en el Acuerdo por separado del KfW.
- Al 31 de diciembre de 2018, el Programa recibió recursos del REM Noruega por US\$6.892.849,96 y REM Alemania KfW por US\$6.214.915,25.
- 6. Resumen de los resultados de la auditoría.** El resultado de nuestra auditoría con relación al “Programa Global REDD Movers Early” (REM), al 31 de diciembre de 2019, correspondiente al primero y segundo desembolso, se menciona a continuación:
- Informe sobre el Estado de Ingresos y Gastos.  
Opinión sin salvedades.  
Incluye un párrafo de énfasis referente a la base contable utilizada.
  - Informe sobre el cumplimiento al manual de procedimientos del REM.  
No se determinaron incumplimientos al manual de procedimientos del Programa.
  - Informe sobre el cumplimiento de los ejecutores de los convenios de cofinanciamiento.  
No se determinaron incumplimientos al manual de procedimientos del Programa referente a los convenios de cofinanciamiento por parte de los ejecutores.
  - Evaluación sobre el sistema de control interno.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR  
RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Resumen Ejecutivo**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

---

No se identificaron debilidades de control interno consideradas como deficiencias no materiales.

## SECCION II

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY  
MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS  
POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE  
EMISIONES POR DEFORESTACIÓN  
(REDD), FINANCIADO CON RECURSOS  
DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN,  
(KfW) BMZ201197805, KfW:  
215010095 y 202061398,  
ADMINISTRADO POR EL FONDO DE  
INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE  
- FIAS**

---

**Estados Financieros del Programa  
Año terminado en diciembre 31, 2019  
Con Informe de los Auditores Independientes**

## Informe de los Auditores Independientes

A los Miembros del Directorio del  
Fondo de Inversión Ambiental Sostenible - FIAS

### **Opinión**

Hemos auditado el Estado de Ingresos y Gastos del Programa Global REDD Early Movers (REM) Ecuador - Pagos por Resultados de Reducción de Emisiones por Deforestación (REDD) financiado con recursos del KfW, Frankfurt Am Main, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, administrado por el Fondo de Inversión Ambiental Sostenible - FIAS al 31 de diciembre de 2019, así como las notas explicativas del estado financiero que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, el Estado de Ingresos y Gastos antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, los ingresos y gastos del Programa Global REDD Early Movers (REM) Ecuador - Pagos por Resultados de Reducción de Emisiones por Deforestación (REDD) financiado con recursos del KfW, Frankfurt Am Main, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, administrado por el Fondo de Inversión Ambiental Sostenible - FIAS al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con la base descrita en el párrafo de énfasis y en las políticas de contabilidad significativas.

### **Bases para nuestra opinión**

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detallada en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría del estado financiero" de nuestro informe. Somos independientes del Programa de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), por sus siglas en inglés, junto con los requisitos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo a estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Énfasis**

#### Base contable.

Llamamos la atención sobre la Nota B al estado financiero adjunto, en la que se describe la base contable. El estado financiero ha sido preparado para información y uso de los miembros del Directorio del Fondo de Inversión Ambiental Sostenible - FIAS. Consecuentemente este estado financiero puede no ser apropiado para otros propósitos. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros del Programa, correspondientes al 31 de diciembre de 2018 no fueron auditados.



### Otra información

Nuestra opinión sobre el estado financiero no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

### Responsabilidades de la Administración sobre el estado de ingresos y gastos

La Administración del Programa es responsable de la preparación y presentación razonable del estado financiero adjunto de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público bajo la base contable de efectivo, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de este estado financiero libre de errores materiales, debido a fraude o error.

La Administración del Programa es responsable de supervisar el proceso de información financiera del Programa.

### Responsabilidades del auditor para la auditoría del estado de ingresos y gastos

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el estado financiero está libre de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dicho estado financiero.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría del estado financiero se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.



Febrero 9, 2021  
RNAE No. 193  
Quito, Ecuador



Elizabeth Álvarez - Socia

## Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría basada en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas que hayan sido efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del Programa del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que el Programa no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos, en una forma que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración del Programa en relación, entre otras cosas, al alcance, el momento y los resultados importantes de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración del Programa una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, si es aplicable, las medidas tomadas para evitar la pérdida de independencia.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración del Programa, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período auditado y por lo tanto son los asuntos claves de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Estado de Ingresos y Gastos**

**(Expresado en dólares)**

Año terminado en diciembre 31,		Acumulado a Diciembre 31, 2018	Movimientos del período	Acumulado a Diciembre 31, 2019
				<b>2019</b>
<b>Ingresos:</b>				
<b>Efectivo recibido:</b>				
Aporte KfW Noruega	(Nota E)	6,892,850	-	6,892,850
Aporte KfW Alemania	(Nota E)	6,214,915	6,077,417	12,292,332
Intereses ganados	(Nota F)	12,867	919,765	932,632
		13,120,632	6,997,182	20,117,814
<b>Gastos:</b>	(Nota G)			
Aporte al Proyecto Socio Bosque		-	3,698,514	3,698,514
Gastos directos del Programa			531,228	531,228
Gastos de Administración del Programa		-	429,050	429,050
		-	4,658,792	4,658,792
<b>Excedente de los ingresos:</b>				
Inversiones Fiducia Futurfid	(Nota I)	-	(14,331,668)	(14,331,668)
Intereses Fiducia por cobrar	(Nota I)	-	(928,509)	(928,509)
Cuentas por pagar	(Nota H)	-	43,399	43,399
Anticipos	(Nota H)	-	(2,345)	(2,345)
Otras cuentas por pagar	(Nota H)	-	(300)	(300)
Garantías	(Nota H)	-	2,998	2,998
Caja chica	(Nota H)	-	(2,740)	(2,740)
Otras por cobrar	(Nota H)	-	(57)	(57)
		-	(15,219,222)	(15,219,222)
<b>Excedente de los ingresos sobre los gastos</b>	(Nota H)	<b>13,120,632</b>	<b>(12,880,832)</b>	<b>239,800</b>

Ver notas al estado de ingresos y gastos.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Notas al Estado de Ingresos y Gastos**

(Expresadas en dólares)

---

<b>A. Descripción del Programa.</b>	<p>El Fondo de Inversión Ambiental Sostenible - FIAS, es creado el 6 de septiembre de 2017, mediante Decreto Ejecutivo No. 146 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 76 del 11 de septiembre de 2017, el señor Presidente de la República otorgó personería jurídica y aprobó la existencia como persona jurídica sin fines de lucro al Fondo de Inversión Ambiental Sostenible - FIAS, con finalidad ambiental y patrimonio propio, de acuerdo a las disposiciones del Decreto Ejecutivo No. 739, publicado en el Registro Oficial No. 570 del 21 de agosto de 2015, que contiene el reglamento del sistema Unificado de Información de Organizaciones Sociales y demás normativa vigente. El Fondo podrá contar con participación del sector público.</p> <p>El Fondo de Inversión Ambiental Sostenible tiene como objeto principal gestionar, receptor, administrar, movilizar, invertir y ejecutar fondos para financiar iniciativas, planes, programas y proyectos tendientes a la gestión ambiental, protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad; así como para las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático y para la gestión de la calidad ambiental, articuladas en la legislación ecuatoriana, convenios internacionales y políticas ambientales nacionales.</p> <p>El FIAS se creó como un nuevo instrumento financiero para reemplazar al Fondo Ambiental Nacional (FAN) en liquidación, que fue un aliado estratégico del Ministerio del Ambiente desde el año 2001 y durante este período se firmaron diferentes tipos de convenios para la administración de recursos de cooperación.</p> <p>El Programa REDD Early Movers es un programa de pagos por resultados por la reducción de emisiones de la deforestación y de la degradación forestal (REDD) (expost y en base de desempeño) de la Cooperación Alemana. El Programa REM Ecuador se constituye por dos contribuciones financieras: El contrato de aporte financiero sobre 11 millones de EUR del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) y el contrato de implementación de la financiación sobre 300 millones NOK de Noruega que fueron firmados el 9 de diciembre de 2014.</p>
-------------------------------------	---

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Notas al Estado de Ingresos y Gastos**

(Expresadas en dólares)

---

El 27 de junio de 2018, se celebró la adenda al contrato de acuerdo financiero del Programa Global REDD Early Movers (REM) Ecuador - Pagos por Resultados de Reducción de Emisiones por Deforestación (REDD), No. BMZ201197805, y contrato de implementación de la financiación por 300,000,000 KfW: 215010095 y 202061398 entre el KfW, Frankfurt am Main, (KfW) y la República del Ecuador representada por el Ministerio del Ambiente del Ecuador, para la realización del Programa del Programa Global REDD Early Movers (REM) Ecuador - Pagos por Resultados de Reducción de Emisiones por Deforestación (REDD).

En los últimos años Ecuador ha experimentado importantes avances que modifican el escenario de intervención del REM desde finales de 2014, estos avances se pueden resumir en los siguientes hechos: i) Ecuador ha culminado su fase de preparación de REDD+, ii) el país ha elaborado 15 proyectos para la implementación del REDD+ que en conjunto tienen un costo que supera los 980 millones de dólares para un período hasta el año 2025, iii) Ecuador cuenta con un financiamiento relacionado a REDD+ que alcanza aproximadamente los 170 millones para el mismo período, lo que únicamente cubre un 17% del costo total estimado de la implementación de actividades del REDD+ para el período, y iv) se ha expedido un nuevo Código Orgánico de Ambiente, que junto con la asunción de un nuevo gobierno, ha modificado varios aspectos institucionales y de política en el país.

El Gobierno del Ecuador tiene previsto invertir los recursos de pago por resultados del REM-Ecuador en 6 mecanismos de implementación a nivel local que corresponden a los subcomponentes: Programa Socio Bosque, Consolidación de Bioemprendimientos, Programa de Restauración Forestal, Extensionismo para la Gestión Forestal Sostenible, Comercialización de Bienes libres de Deforestación y Fondos Concursables para Comunidades, Pueblos y Nacionalidades.

Entre diciembre de 2014 fecha de la firma de los Contratos de Aporte Financiero y la fecha de preparación, negociación del Acuerdo Separada y de esta Estrategia de Distribución del Financiamiento (marzo-mayo de 2018), Ecuador ha experimentado importantes avances que modifican el escenario de intervención del REM de finales de 2014. Estos avances se pueden resumir en los siguientes hechos:

- a) Culminación de la fase de preparación de REDD+.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Notas al Estado de Ingresos y Gastos**

(Expresadas en dólares)

- b) Elaboración de propuestas para la implementación de REDD+, el Obtención de financiamiento relacionado a REDD+.
- c) Expedición del Código Orgánico de Ambiente.

El PA REDD+ consta de cuatro componentes estratégicos (políticas gestión institucional, transición a sistemas productivos sostenibles, manejo forestal sostenible, y conservación-restauración) y cinco componentes operativos (monitoreo, salvaguardas, desarrollo de capacidades, involucramiento y gestión de REDD+) que buscan promover acciones de mitigación y adaptación al cambio climático que apunten a la convergencia de las agendas ambientales y de desarrollo del país.

El Gobierno del Ecuador ha definido, como una condición exigible para todos los Subcomponentes del Programa REM, corresponde a la sinergia y complementariedad que deben tener entre ellos, es decir, se espera que todas las actividades en campo apoyadas por el Programa REM se complementen y coordinen a fin de incrementar el impacto que se obtuviese si se realizaran por separado. Esto se potencia si se ejecutan dentro de las mismas áreas geográficas específicas y/o de sus áreas de influencia, de manera que se evite la atomización de acciones, alcanzando un mayor impacto en la reducción de la deforestación.

El Programa Global REDD Early Movers (REM) del Gobierno Alemán apoya el financiamiento puente de REDD+ y abarca la remuneración de resultados en la reducción de emisiones (RE) de gases de efecto invernadero causadas por la deforestación. El financiamiento se realiza con recursos de Ayuda Oficial para el Desarrollo (OAD). A partir de 2013, los Gobiernos del Ecuador, Noruega y Alemania iniciaron un dialogo sobre un Proyecto de cooperación financiera basado en pagos por resultados para el reconocimiento de los esfuerzos ecuatorianos REDD+.

El objetivo superior del Programa consiste en la reducción de las emisiones provenientes de la deforestación del Ecuador, en concordancia con las decisiones relevantes para REDD+ bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC-UNFCCC por sus siglas en inglés) y contribuir de esta forma, a la mitigación del calentamiento global a través de la conservación de los bosques y su manejo sostenible. El Programa también busca lograr un efecto catalizador para otros sistemas de pagos por resultados REDD+, así como, las medidas y acciones del Plan de Acción REDD+ (PA REDD+).

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Notas al Estado de Ingresos y Gastos**

(Expresadas en dólares)

---

La realización de los pagos por resultados de RE por deforestación, estarán condicionados a la verificación, registro y desactivación de las RE a ser remuneradas por REM referentes al período 2015 hasta 2019.

Los aportes financieros del Programa REM deben ser invertidos en el marco de la Estrategia General de Distribución del Financiamiento REM Ecuador. Este sistema sigue un enfoque "stock and flow", creando incentivos para actividades que reduzcan las emisiones asociadas a la deforestación ("flow/flujo") y actividades que mantengan o aumenten las reservas de carbono en los bosques ("stock/estoque/reserva"). Se necesitan ambos componentes con el fin de fortalecer las políticas nacionales para la reducción de la deforestación, en concordancia con las prioridades definidas por el MAE. El componente de "stock" se incluye porque a menudo estas actividades benefician comunidades locales y pueblos indígenas, que tienen un papel importante en la conservación y manejo sostenible de los bosques, y con el fin de evitar la deforestación de los bosques naturales que actualmente no están bajo amenaza y así evitar incentivos perversos para que se deforesten estos bosques. Este abordaje se aplica de forma flexible para el portafolio de todos los programas previstos del esquema de distribución de financiamiento.

El aporte financiero será utilizado para financiar Programas del Estado (incluyendo Gobiernos Autónomos Descentralizados), cuya finalidad sea afín a los objetivos del Programa REM y permitan una pronta implementación. Las partes acuerdan que durante toda la implementación del Programa REM, por lo menos el 70% del financiamiento total del Programa REM será destinado al componente mecanismos de implementación REDD+ al nivel local, detallados en los párrafos siguientes, con miras a beneficiar de manera directa a actores claves a nivel local. El restante de hasta el 30% del financiamiento total del Programa REM será destinado al componente Políticas y Condiciones Habilitantes / Operativo, con lo cual se aportará de manera efectiva al arranque de la implementación del PA REDD+ (Operatividad), así como a contribuir con el fortalecimiento de la gobernanza del patrimonio natural, con énfasis en el control y manejo forestal sostenible.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Notas al Estado de Ingresos y Gastos**

(Expresadas en dólares)

---

La estrategia de Distribución del Financiamiento del Programa REM se basa en 2 componentes y 8 subcomponentes que están vinculados al Plan de Acción REDD+ y algunos de sus Planes de Implementación (Pdl), así contribuyendo también a las metas del PA REDD+.

Los diferentes componentes y subcomponentes se describen brevemente a continuación:

**El Componente 1.-** corresponde a la implementación en el nivel local, que obtiene el 70% del financiamiento y que cuenta los siguientes subcomponentes:

**Subcomponente 1.1.: Programa Socio Bosque (PSB).**

El programa que se ejecuta desde 2008 y busca la protección de los remanentes de bosques mediante la firma de convenios de conservación con sus propietarios a cambio de la entrega de incentivos económicos, cuenta actualmente con 1.6 millones de hectáreas bajo conservación beneficiando a 180.000 habitantes principalmente de comunidades, pueblos y nacionalidades. Con REM-Ecuador se planifica incrementar el PSB en alrededor de 134 mil hectáreas financiando sus incentivos. Este subcomponente representa un 25.6% del presupuesto de REM, que ingresará en un fondo extingible (Fondo Socio Bosque) para asegurar el financiamiento de los convenios Socio Bosque durante los 20 años de vigencia de los mismos. Se tiene previsto analizar en un futuro la posibilidad de incrementar el porcentaje de los recursos en este fondo bajo la autorización de Noruega, que permita ingresar recursos al fondo extingible. Este Subcomponente apoyará en especial a comunidades y nacionalidades indígenas en el marco de la estrategia de conservación de “stock” o reserva de bosque. En el primer año el programa también apoyará el desarrollo de un estudio de viabilidad para potenciales otros instrumentos financieros para la financiación de largo plazo del PSB. Este subcomponente está bajo coordinación del MAE y de su Subsecretaría de Patrimonio Natural.



**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Notas al Estado de Ingresos y Gastos**

(Expresadas en dólares)

---

**1.2 Subcomponente 1.2.: Consolidación de bioemprendimientos.**

Los bioemprendimientos son iniciativas orientadas a conectar la amplia gama de productos y subproductos del bosque (productos forestales no-maderables, productos agroforestales). Se priorizan productos con múltiples y variadas demandas sociales, en términos de garantizar el acceso de la población a bienes y productos que provienen de la biodiversidad; así como también articular las economías locales con las demandas del mercado, expresada en términos de producir mercancías y colocarlas en circuitos comerciales nacionales y globales. La apuesta detrás de esta premisa es la necesidad de generar empleo y fuentes de ingresos para las poblaciones rurales, mejorar sus condiciones de vida y contribuir en la erradicación de la pobreza. REM-Ecuador contribuirá a la consolidación de 2 cadenas productivas para bienes derivados de la biodiversidad en el bosque seco interandino-costero y del bosque húmedo tropical. Este subcomponente obtiene un 9.5% del financiamiento del REM y se enmarca también prioritariamente en la estratégica de conservación de reservas de bosque. Este subcomponente está bajo coordinación del MAE y de su Subsecretaría de Patrimonio Natural.

**1.3 Subcomponente 1.3.: Programa Nacional de Restauración Forestal (PNRF).**

Este Programa busca contribuir a la reducción de la tasa de deforestación neta del Ecuador y absorber carbono como mecanismo de mitigación al cambio climático, a la par de contribuir a la recuperación de la conectividad de ecosistemas de importancia para la biodiversidad y desarrollar sinergia con las iniciativas de conservación, bioemprendimientos o de creación de sistemas productivos sostenibles y mejorar las condiciones de vida de las comunidades, pueblos y nacionalidades. Con REM-Ecuador se tiene el objetivo de incorporar 9.000 hectáreas adicionales en procesos de restauración. Este subcomponente representa un 18.5% del presupuesto del REM, y se enmarca tanto en el enfoque de creación de estoque de carbono forestal como de reducción de flujo.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Notas al Estado de Ingresos y Gastos**

(Expresadas en dólares)

---

**1.4 Subcomponente 1.4.: Servicio de extensionismo para la gestión forestal sostenible.**

Este subcomponente busca ampliar, institucionalizar y transferir a la sociedad civil, la prestación de los servicios de asesoría forestal que el MAE ofrece desde el 2011, y que busca brindar asistencia técnica a los propietarios de bosques, especialmente comunidades, pueblos y nacionalidades, para que puedan gestionar sus bosques de manera sostenible, mediante el aprovechamiento legal tanto de productos forestales maderables como no maderables. El subcomponente tiene por meta generar los planes de manejo para al menos 50.000 hectáreas y busca la conformación permanente de un equipo de 50 extensionistas (50% mujeres) provenientes de las comunidades, pueblos y nacionalidades, así como de la consolidación de una estructura organizativa para brindar este servicio. Este subcomponente obtiene un 5.1% del financiamiento del REM. El subcomponente también prioriza el apoyo al uso sostenible y a la preservación de reservas (“stock”) forestales. Las actividades de este subcomponente son coordinadas por el MAE, a través de la Dirección Nacional Forestal.

**1.5 Subcomponente 1.5.: Promoción y comercialización de bienes libres de deforestación.**

Este subcomponente responde al componente estratégico 2 del Plan de Acción REDD+ que busca la transición a sistemas de producción sostenibles, para así reducir la presión sobre el bosque natural, así este subcomponente busca fortalecer los procesos de comercialización de la producción que provenga de prácticas sostenibles y libres de la deforestación, considerando que con las iniciativas de PRO Amazonía y FIP se canalizan más de 17 millones de dólares a gestionar la oferta mediante la promoción de una producción sostenible con mejores prácticas y un manejo eficiente del suelo con un enfoque de cadena productiva. Se busca que se apoye a la comercialización de al menos 5 cadenas de valor de productos agrícolas. Este subcomponente representa un 9% del presupuesto del REM y se enmarca en la estrategia de reducción de procesos de deforestación a lo largo de la frontera agrícola (reducción del “flujo”). El Subcomponente es coordinado conjuntamente por el MAE y el MAG, en especial la Subsecretaría de Agricultura.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Notas al Estado de Ingresos y Gastos**

(Expresadas en dólares)

---

**1.6 Subcomponente 1.6.: Fondos concursables para comunidades, pueblos y nacionalidades (indígenas, afroecuatorianas, montubias).**

Este subcomponente busca financiar las iniciativas que apoyan la implementación del PA REDD+, es decir, que reduzcan la presión sobre los bosques y contribuyan a su conservación dentro de los territorios de las comunidades, pueblos y nacionalidades. En un proceso de definición posterior se plantearán los lineamientos y guías para la aplicación a este subcomponente. Se busca apoyar a al menos 25 iniciativas de comunidades, pueblos o nacionalidades. Este subcomponente inicialmente obtiene un 5.1% del financiamiento del REM. Si la implementación de este subcomponente es exitosa y de acuerdo con un análisis de la capacidad y demanda de implementación de los fondos concursables, se considerará la posibilidad de incrementar en un futuro el porcentaje de financiamiento hacia este subcomponente. El componente también contará con un equipo especializado que apoyará el desarrollo de propuestas como también la capacitación y el apoyo en la implementación de proyectos, que estarán bajo la coordinación de la SPN y la UGP de REM-Ecuador.

**El Componente 2.-** corresponde a las condiciones habilitantes u operativas del Programa REM, que obtiene el 30% del financiamiento y que cuenta con dos subcomponentes.

**El subcomponente 2.1.: Gobernanza Forestal** cuenta con las siguientes líneas de acción:

- Fortalecimiento 2da Evaluación Nacional Forestal.
- Gobernanza, operatividad y monitoreo del PSB.
- Operatividad, seguimiento y monitoreo de las áreas en restauración.
- Control Forestal y Trazabilidad de productos forestales.
- Evaluación y gestión especies CITES.

**El subcomponente 2.2.: Operatividad REM** incluye las siguientes líneas de acción y actividades:

- Financiamiento y operación de la Unidad de Gestión del Programa (UGP-REM).
- Contratación y financiamiento de las verificaciones independientes de las reducciones de emisiones.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Notas al Estado de Ingresos y Gastos**

(Expresadas en dólares)

- 
- Contratación y financiamiento de la Consultora de Acompañamiento y Seguimiento (CAS).
  - Contratación y financiamiento de las auditorías financieras independientes, así como la evaluación de medio término y final.
  - Planificación y monitoreo de las actividades del Programa.
  - Gestión de Riesgos (incluyendo salvaguardas).
  - Apoyo a la gestión de los subcomponentes: gobernanza forestal, y bioemprendimientos.
  - Comercialización de bienes libres de deforestación y del fondo concursable para, comunidades, pueblos y nacionalidades, incluso el monitoreo forestal.
  - Gestión de conocimiento.
  - Comunicación del Programa.

El Programa REM se constituye por dos contribuciones financieras: El contrato de Aporte Financiero sobre los 11 millones euros del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) y el contrato de implementación de la financiación sobre los 300 millones NOK de Noruega que fueron firmadas el día 9 de diciembre de 2014.

Después de un período prolongado de interrupción, fue posible retomar el proceso de preparación del Programa REM Ecuador en el 2018 y se firmó el Acuerdo Separado a los mencionados contratos, que define los detalles de implementación en junio de 2018. Además, en esa fecha se firmó el Convenio para la administración de Aportes Especiales REDD+ en el Marco del Programa REM Ecuador, entre el MAE y FIAS.

Los fondos asignados al financiamiento de los aportes del Programa REM según el Acuerdo Separado se desembolsarán ex post tras alcanzar los resultados pactados para la reducción de emisiones por deforestación, mediante el Procedimiento de pagos por tramo, como se detalla:

- El KfW realizará entre los años 2018 a 2019, 2 (dos) desembolsos en Tramos en EUR o importe equivalente en dólares por resultados de reducción de emisiones, hasta un valor total de EUR 11.000.000 para el Contrato de contribución financiera.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Notas al Estado de Ingresos y Gastos**

(Expresadas en dólares)

- 
- El KfW realizará entre los años del 2018 a 2020, 3 (tres) desembolsos en Tramos en EUR o importe equivalente en dólares por resultados de reducción de emisiones, hasta un valor total de NOK Coronas noruegas 300.000.000 para el Contrato financiero de implementación.

El KfW efectuará el desembolso a la mayor brevedad posible después de recibir una solicitud de desembolso debidamente complementada, siempre y cuando se cumplan las condiciones pertinentes del acuerdo separado.

El KfW se reserva el derecho a realizar el último desembolso en EUR, tanto para el Contrato de Aporte Financiero como para el de Implementación.

El 25 de junio de 2018, se celebró el convenio para la administración de aportes especiales REDD+ en el marco del Programa REDD Early Movers (REM) Ecuador, entre el Ministerio del Ambiente del Ecuador y el Fondo de Inversión Ambiental Sostenible que tiene por objeto crear e implementar la Cuenta Especial "Fondo de Aportes Especiales REM (FONDO REM)" como mecanismo para captar, administrar y canalizar los recursos financieros de manera eficiente, eficaz y transparente para la operatividad del Programa REDD Early Movers (REM) Ecuador que contribuye al Plan de Acción REDD+.

El FIAS materializa el objeto del presente convenio a través de la creación de la subcuenta FONDO REM denominada "Fondo de Aportes Especiales REM (FONDO REM)", dentro del "Fideicomiso Mercantil FIAS".

El FIAS creará la subcuenta FONDO REM con el fin de gestionar de manera eficiente, eficaz y transparente los aportes de pagos por resultados recibidos para el Programa REM Ecuador.

El presente convenio entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción y tendrá duración hasta el cierre del Programa REM Ecuador.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR  
RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Notas al Estado de Ingresos y Gastos**

(Expresadas en dólares)

- B. Principales políticas de contabilidad. Base contable.** El estado de ingresos y gastos ha sido preparado sobre la base del método del efectivo, los ingresos se reconocen y se registran en el momento de ser realizados y los gastos en el momento de ser pagados; el programa contable prepara el estado financiero mensual.
- C. Unidad monetaria.** El Administrador del Programa mantiene sus libros contables y el estado de ingresos y gastos en dólares de los Estados Unidos de América.
- D. Efectivo disponible.** Durante el período de ejecución del Programa, el FIAS, mantiene la cuenta en el Banco Procredit para el manejo de los recursos. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo del efectivo según libros es por US\$239,800. (Nota H)
- E. Ingresos primero y segundo desembolso.** Un detalle de los aportes del KfW, Frankfurt Am Main, (KfW) y de Noruega al 31 de diciembre de 2019, fue como sigue:

Fecha		Acumulado a Diciembre 31, 2018	Movimientos del período	Acumulado a Diciembre 31, 2019
	Saldo al inicio del período	-	-	-
20-dic-18	Desembolso 1 (KfW Alemania) (1)	6,214,915	-	6,214,915
21-dic-18	Desembolso 1 (Noruega) (1)	6,892,850	-	6,892,850
17-dic-19	Desembolso 2 (KfW Alemania) (2)	-	6,077,417	6,077,417
	<b>Efectivo recibido (Nota H)</b>	<b>13,107,765</b>	<b>6,077,417</b>	<b>19,185,182</b>

(1) Según oficio FIAS-2018-0323 del 20 de diciembre de 2018, el FIAS solicita acreditar el aporte a la sub cuenta de Aportes Especiales denominado Fondo REM (KfW Alemania).

Según oficio FIAS-2018-0326 del 21 de diciembre de 2018 el FIAS menciona que una vez recibido el aporte de Noruega a través del KfW se acredite a la sub cuenta de Aportes Especiales denominado Fondo REM (Aporte Noruega), que mantiene el Fideicomiso FIAS.

(2) Según oficio FIAS-2019-0751 del 17 de diciembre de 2019, el FIAS solicita acreditar el aporte a la sub cuenta de Aportes Especiales denominado Fondo REM (KfW Alemania), que mantiene el Fideicomiso FIAS.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR  
RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Notas al Estado de Ingresos y Gastos**

(Expresadas en dólares)

- F. Intereses, rendimientos generados y acumulación de portafolio.** Corresponde al movimiento de las restituciones de intereses durante el año terminado a diciembre 31, 2019.
- Un detalle de estos rubros, fue como sigue:

	Acumulado a Diciembre 31, 2018	Movimientos del período	Acumulado a Diciembre 31, 2019
(En dólares)			
<b>Diciembre 31 de 2018:</b>			
REM Noruega	6,766	-	6,766
REM Alemania KfW	6,101	-	6,101
<b>Diciembre 31 de 2019:</b>			
REM Noruega	-	369,456	369,456
REM Alemania KfW	-	550,309	550,309
(Nota H)	12,867	919,765	932,632

- G. Gastos justificados.** Un detalle de los gastos al 31 de diciembre de 2019, fue como sigue

	Acumulado a Diciembre 31, 2018	Movimientos del período	Acumulado a Diciembre 31, 2019
(En dólares)			
Aportes al Proyecto Socio Bosque	-	3,698,514	3,698,514
Gastos de administración del programa	-	429,050	429,050
Gastos directos del programa	-	531,228	531,228
(Nota H)	-	4,658,792	4,658,792

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Notas al Estado de Ingresos y Gastos**

(Expresadas en dólares)

- 
- (1) Según oficio FIAS-UGP REM-2019-059 del 20 de noviembre de 2019 la UGP REM solicita al FIAS que se proceda con la transferencia del valor asignado al Fondo Socio Bosque dentro del Plan de Adquisiciones por desembolso (PAD01) el monto de US\$3,698,514, valor a prorrata de los aportes del KfW por US\$1,753,466 y de Noruega por US\$1,945,048 que servirán para el financiamiento de 13 nuevos convenios que recibirán como un incentivo anual y que financiarán la conservación de 35.775 formaciones vegetales en el Ecuador, mediante oficio FIAS-2018-0678 del 25 de noviembre de 2019, el FIAS solicita se realice dicha transferencia y se crea una nueva subcuenta “Aportes especiales FSB-Fondo Rem” por el valor transferido.

Según acta de la Junta Directiva Extraordinaria del Fondo REDD Early Movers REM Ecuador No. 02-2019 del 4 de septiembre de 2019 se aprueba el PAD01 (Plan de adquisiciones por desembolso 1) con la no objeción del KfW y según acta de la Junta Directiva Extraordinaria del Fondo REDD Early Movers REM Ecuador No. 03-2019 del 8 de agosto de 2019 se aprueba el PAD02 (Plan de adquisiciones por desembolso 2) con la no objeción del KfW.

- (2) Corresponde a los gastos de administración del FIAS por la administración de los recursos REM en el Fondo REM para que se realice todos los procesos de licitación, adjudicación y compra de bienes y servicios. Se aplica el 5% sobre el monto administrado por desembolso del FIAS, donde el 50% se valoriza en el momento de recibir la transferencia y el 50% después de que los fondos hayan sido ejecutados.
- (3) Un resumen de los gastos directos del proyecto se detalla a continuación.



**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR  
RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Notas al Estado de Ingresos y Gastos**

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Servicios externos y consultoría (1)	229,137	-
Sueldos, salarios y demás remuneraciones (2)	110,390	-
Compra de equipos	50,308	-
Gastos de eventos	28,608	-
Honorarios	24,921	-
Otros gastos	24,631	-
Servicios Básicos	27,759	-
Arriendos y alquileres	14,675	-
Movilizaciones	11,150	-
Publicidad	4,782	-
Suministros y materiales	4,512	-
Gastos financieros	355	-
	531,228	-

(1) Los gastos corresponden a servicios de consultoría para evaluación independiente del almacenamiento de datos, y de servicios de verificación de emisiones de las reducciones de gases por la deforestación, según contrato de consultoría con GFA Consulting Group contemplado en el Presupuesto del Programa REM Ecuador-PAD 01 en el componente 2.2 Operatividad REM. Ver (Nota L)

(2) Corresponde a sueldos del gerente, coordinadores y especialistas por 85,169; aporte patronal por 10,348; beneficios sociales 8,286; y beneficios definidos por 6,587.

**H. Conciliación de Recursos aportados por Alemania / Noruega y el Efectivo.**

Una conciliación de los recursos aportados por el KfW Alemania / REM Noruega y el efectivo, fue como sigue:

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR  
RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Notas al Estado de Ingresos y Gastos**

(Expresadas en dólares)

		Diciembre 31, 2019
Aporte del KfW y Noruega	(Nota E)	19,185,182
Intereses rendimientos generados y acumulación de portafolio	(Nota F)	932,632
Gastos justificados	(Nota G)	(4,658,792)
Inversiones FUTURFID	(Nota I)	(15,260,177)
Cuentas por pagar		43,399
Caja chica		(300)
Otras cuentas por pagar		2,998
Garantías por arriendo oficinas		(2,740)
Anticipos		(2,345)
Otros por cobrar		(57)
Efectivo cuenta bancaria (Nota D)		239,800

- I. Inversiones.** Al 31 de diciembre de 2019, se mantiene inversiones en la FIDUCIARIA FUTURFID por 14,331,668, a una tasa de interés del 5% a un plazo de 1 año, que se ha generado un interés de 928,509.
- J. Costos por administración.** Los valores de los pagos por administración del FONDO REM al FIAS serán convenidos de mutuo acuerdo entre el Ministerio del Ambiente, KfW y el FIAS de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Separado. En el manual de administración de los Fondos en el numeral 4.12 se establece: Como pagos por gastos de administración de los recursos REM por parte del FIAS en el FONDO-REM y para realizar todos los procesos de licitación, adjudicación y compra de bienes y servicios se aplica el 5.00% sobre el monto administrado por desembolso por el FIAS, donde el 50% se valoriza en el momento de recibir la transferencia y el 50% después de que los fondos hayan sido ejecutados.
- K. Impuestos.** En el Manual Operativo del Programa REM en el numeral 4.2.8 menciona que el FIAS es el Administrador Financiero del Programa REM, y no el ejecutor, por lo que bajo esta figura el Estado Ecuatoriano no lo puede registrar para ser beneficiario de la devolución de IVA, por tanto, el IVA se considera como parte del gasto en toda la ejecución.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Notas al Estado de Ingresos y Gastos**

(Expresadas en dólares)

En el caso del Impuesto a la Renta, al ser el FIAS una sociedad civil sin fines de lucro, está exenta del pago de Impuesto a la Renta, tal como lo establece al Art. 9 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno vigente.

**L. Contratos.**

Durante el año 2019 se ha realizado el siguiente contrato:

Contrato de servicio de consultoría entre el FIAS y GFA Consulting Group GmbH durante el 2019, el cual se detalla:

Tipo	Servicio de Consultoría.
Fecha	17 de mayo de 2019.
Contratante	Fondo de Inversión Ambiental Sostenible - (FIAS)
Consultores	GFA Consulting Group GmbH.
Proyecto	Programa REED EARLY MOVERS(REM) ECUADOR-Pagos por Resultados de Emisiones por Deforestación REDD.
Fecha inicio	2 semanas después de la fecha de entrada en vigor el contrato.
Fecha de finalización	EL plazo de finalización es el 31 de diciembre de 2022.
Objetivo	Brindar asesoría general y especializada a la UGP, al Administrador Financiero (FIAS) y demás equipo del Programa en el desarrollo y la implementación del Programa REM Ecuador para el logro de sus objetivos y resultados.
Remuneración	El Contratante pagará el valor de 943,060 dólares de los Estados Unidos de América.
Condiciones de pago	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anticipo el 15% un valor de US\$141,459</li> <li>• 14 pagos intermedios de US\$50,521,07 cada uno, dando un total de US\$707,295</li> <li>• Pago final 10% por un valor de US\$94,306</li> </ul>
Forma de pago	Se pagará contra prestación de una factura y la entrega y aprobación por el Ministerio del Ambiente de los informes que corresponden al período respectivo.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Notas al Estado de Ingresos y Gastos**

(Expresadas en dólares)

Multas	El valor de la multa es del 0.5% del valor contractual por cada semana de retraso y hasta una cantidad del 8% de dicho valor.
Informes	<p>El Consultor deberá elaborar informes del Programa conforme a los TDR y estarán sujetos a la revisión y aprobación del Gerente del REM, una vez aprobados se deberá enviar al KfW para su conocimiento.</p> <p>Los informes a elaborar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes trimestrales cortos (máximo 10 páginas) sobre las actividades de la empresa consultora a ser presentados al Gerente.</li> <li>• Informes semestrales sobre el avance del Programa.</li> <li>• Informes anuales sobre las actividades y logros del Programa.</li> <li>• Planes de Inversión por Desembolso PID Informe final sobre la ejecución del Programa.</li> <li>• Otros informes que la UGP, el MAE o los donantes, consideren necesarios en el marco del Programa.</li> </ul>

**M. Eventos subsecuentes.**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este informe (Febrero 09, 2021), no se han producido eventos que en opinión de la Administración del Programa, pudieran tener un efecto importante sobre el Estado de Ingresos y Gastos.

### **SECCIÓN III**

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS  
(REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE  
REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON  
RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN,  
(KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO  
DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

---

**Cumplimiento del Manual Operativo del Programa  
Año terminado en diciembre 31, 2019  
Con Informe de los Auditores Independientes**

A los Miembros del Directorio del  
Fondo de Inversión Ambiental Sostenible - FIAS

1. Hemos auditado el Estado de Ingresos y Gastos al 31 de diciembre de 2019 del Programa Global REDD Early Movers (REM) Ecuador - Pagos por Resultados de Reducción de Emisiones por Deforestación (REDD) financiado con recursos del KfW, Frankfurt Am Main, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, administrado por el Fondo de Inversión Ambiental Sostenible - FIAS sobre el cual expresamos nuestro dictamen con fecha febrero 09, 2021 sin salvedades.
2. En relación con nuestra auditoría, examinamos el cumplimiento por parte del FIAS, de los lineamientos determinados en el Manual Operativo del Programa.
3. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad de que el FIAS ha dado cumplimiento a los lineamientos determinados en el Manual Operativo del Programa. Una auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta los importes y revelaciones de los informes financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
4. En nuestra opinión, durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 el FIAS ha dado cumplimiento, en todos los aspectos materiales, con los lineamientos determinados en el Manual Operativo del Programa.

Febrero 09, 2021  
Quito, Ecuador

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS  
POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de las cláusulas de carácter contable - financieras del  
Manual Operativo REM**

**Año terminado en diciembre 31 2019**

No.	Programa	Detalle	Cumple	Comentarios
<b>4.1 PLANIFICACIÓN DE DESEMBOLSOS</b>				
4.1	Planificación de Desembolsos	El Programa provee un financiamiento de pagos por resultados de RE por REDD, en base a los resultados de reducción de emisiones asociadas a la reducción de deforestación que será debidamente comprobadas, verificadas, registradas y desactivadas, conforme los procedimientos explicitados en el Acuerdo Separado.	SI	Al 31 de diciembre de 2019, se ha realizado dos desembolsos por tramos con el importe equivalente en US\$ dólares de los Estados Unidos de América. Ver (Nota E)
<b>4.2 ASPECTOS FINANCIEROS</b>				
4.2.1	Cuentas especiales designadas	El FIAS tiene creada una subcuenta de Aportes Especiales denomina FONDO REM dentro del Fideicomiso Mercantil FIAS, designada para el manejo exclusivo de los recursos del Programa REM. En esta cuenta se recibirán los recursos del KfW y de ahí se realizarán todos los desembolsos a las cuentas corrientes tanto del FIAS como de los co-ejecutores.	SI	La subcuenta del FONDO REM está registrada con el código 1.08.01.01.01.26 y 1.08.01.01.01.01.27 en el estado financiero del FIAS.
		El FIAS abrirá una cuenta corriente bancaria para el uso exclusivo de los recursos del Programa.	NO	Al 31 de diciembre de 2019, se tiene creada en el Banco Procredit una cuenta corriente y otra de ahorros. Según el manual operativo se establece que el FIAS abrirá una cuenta corriente en el Prohubanco para el uso exclusivo del Programa.
4.2.2	Estrategia de inversión de recursos temporalmente no utilizados	Una vez recibidos los recursos de los PIDs, el FIAS con la aprobación de la Junta Directiva de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de flujo de caja para los próximos seis meses siguientes, establecerá el monto de los recursos temporalmente no utilizados, que serán invertidos en instrumentos financieros de corto plazo, según la Política de Inversiones del FIAS.	SI	(Nota I)

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS  
POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de las cláusulas de carácter contable - financieras del  
Manual Operativo REM**

**Año terminado en diciembre 31 2019**

No.	Programa	Detalle	Cumple	Comentarios
4.2.3	Uso de los rendimientos de los recursos invertidos	El Informe Financiero Anual presentará el valor de los rendimientos financieros, así como su uso, diferencia entre costos del FIAS y la ejecución de dichos recursos en el marco de la distribución del financiamiento si fuera el caso.	SI	(Nota I)
4.2.4	Gastos elegibles	<p>Los gastos elegibles deben ser para fines del Programa definidas en el Acuerdo Separado. Se consideran como gastos elegibles aquellos gastos que:</p> <p>a. Son necesarios para el Programa y están en línea con sus objetivos y que estén en el Plan de Inversión por Desembolso y el Plan de Adquisiciones por Desembolso.</p> <p>b. Obedecen a las políticas y contratos o convenios legales del Programa.</p> <p>c. Están adecuadamente registrados y sustentados en los sistemas del FIAS.</p> <p>d. Siguen los procedimientos de adquisiciones establecidos en el MOP.</p> <p>e. No obedecen a la satisfacción de necesidades personales de funcionarios y contratistas.</p>	<p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p>	Los gastos están en línea con sus objetivos y dentro del PID y PAD, además se encuentran adecuadamente registrados y sustentados en el sistema contable del FIAS, y cumplen con las políticas establecidas por el Programa. (Nota G)



**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS  
POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de las cláusulas de carácter contable - financieras del  
Manual Operativo REM**

**Año terminado en diciembre 31 2019**

No.	Programa	Detalle	Cumple	Comentarios
4.2.5	Pagos a beneficiarios, con-ejecutores, contratistas y proveedores de bienes y servicios	Los pagos del Programa en primer lugar se realizarán por el FIAS. Estos pueden incluir pagos a beneficiarios, con-ejecutores, contratistas y proveedores de bienes y servicios. Solo se realizarán pagos que están previstos en el PID y/o PAD y a solicitud de la UGP o de con-ejecutores (que no administran recursos). Por ello, los pagos de personal deben ser incluidos en los PID.	SI	Las órdenes de pago se efectúan una vez cumplido todo el procedimiento interno del FIAS, además que dependiendo del monto se designa un ordenador de pago. (Nota G)
4.2.6	Documentación soporte	El FIAS guardará todos los comprobantes originales, como mínimo por un período de cinco años después del término del Programa REM, y facilitará en todo momento al KfW o a los encargados del KfW y a representantes del Gobierno de Noruega la inspección de los mismos y/o se los remitirá a primera solicitud al KfW o sus encargados o a los representantes del Gobierno de Noruega.	SI	Al 31 de diciembre de 2019, se revisó toda la documentación soporte y se encuentra debidamente archivada.
4.2.7	Aspectos financieros del Plan de Adquisiciones por Desembolso	Desde el referente financiero, el Plan de Adquisiciones por Desembolso tiene una equivalencia con la actividad y el componente del PID para efectos de que la ejecución cumpla con la planificación de actividades previsto en el PID. De manera oportuna y en caso de ser necesario, se podrán realizar los traslados que correspondan según proceso establecido. Cualquier variación a la planificación de los instrumentos de gestión, que no esté debidamente aprobada, puede generar en la declaración de no elegibilidad del gasto o inversión correspondiente.	SI	Al 31 de diciembre de 2019, la ejecución del programa se ha cumplido según el PID.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS  
POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de las cláusulas de carácter contable - financieras del  
Manual Operativo REM**

**Año terminado en diciembre 31 2019**

No.	Programa	Detalle	Cumple	Comentarios
4.2.8	Impuestos	<p>En principio FIAS al ser administrador financiero el Estado Ecuatoriano no lo puede registrar para ser beneficiario de la devolución del IVA, por tanto, el IVA se considera como parte del gasto en toda la ejecución.</p> <p>Se harán todas las gestiones tendientes a buscar que el Programa REM será registrado e inscrito para tener derecho a la devolución del IVA. De obtener este registro y recibir la devolución del IVA, estos valores adicionales obtenidos serán utilizados en el mismo Programa en un esquema similar al aplicado a los rendimientos financieros.</p>	SI	El IVA se considera como parte del gasto en la ejecución del Programa REM. (Nota K)
<b>4.3 ASPECTOS CONTABLES</b>				
4.3.1	Plan de cuentas y centro de costos del Programa	El presupuesto será controlado y administrado a través del Sistema Contable del FIAS TMAX ERP, el cual incluye módulos de presupuesto, compras, contabilidad y tesorería.	SI	El FIAS utiliza el ERP T-Max Enterprise para mantener el control y administración actualizada de la información de la ejecución presupuestaria.
4.3.2	Procesos contables	El Fondo de Inversión Ambiental Sostenible - FIAS, será los responsables del cumplimiento de todo el proceso de registro y consolidación contable durante la ejecución del Programa, asegurando su oportunidad, racionalidad y confiabilidad, los cuales estarán ajustados a la normatividad vigente.	SI	La contabilidad se lleva a cabo según los PCGA permitiendo que los recursos se registren debidamente según lo previsto en el PID. Además, los registros se realizan en un grupo de cuentas, dentro del plan de cuentas del FIAS.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS  
POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de las cláusulas de carácter contable - financieras del  
Manual Operativo REM**

**Año terminado en diciembre 31 2019**

No.	Programa	Detalle	Cumple	Comentarios
4.3.3	Controles Internos en pagos con cheques	Los pagos que realice el Fondo de Inversión Ambiental Sostenible - FIAS se efectuarán a través de transferencias electrónicas de acuerdo a lo menciona en el manual operativo del FIAS SPI. Los cheques serán emitidos de manera a la orden del respectivo beneficiario (emisor de la factura). No está permitido emitir cheques "al portador" y por ningún motivo podrá superar los USD 100.000. Los pagos mediante estas dos modalidades, deberán tener siempre dos firmas conjuntas.	SI	Al 31 de diciembre de 2019, se revisó que los pagos son realizados por transferencia y que tienen la respectiva aprobación según sea el monto.
		Las personas autorizadas para firmar cheques, no podrán emitirlos a su favor, excepto cuando se trate de anticipo de gastos de viaje o talleres, o de reintegro de fondos, para lo cual el funcionario deberá hacer entrega de la factura o recibos que respalden el valor del reintegro.	SI	Los cheques se encuentran firmados por las personas autorizadas y firma conjunta.
		Si por algún motivo se anulara un cheque, el mismo debe inutilizarse de manera muy visible (sello de ANULADO) y el espacio destinado a las firmas debe perforarse o recortarse; los cheques anulados serán archivados en el consecutivo creado para el efecto, incluso para referencia en la revisión de las conciliaciones bancarias.	SI	Se realiza la conciliación bancaria de forma mensual, que incluye referencia de los cheques.
		El aviso de extravío de un cheque girado por el responsable del manejo de los fondos, se aceptará por escrito, hecho que se notificará al banco girado de la misma manera. Solo podrá procederse a la reposición del cheque extraviado cuando el banco girado acuse recibido de la orden de no pago y confirme que el cheque no ha sido pagado.	SI	Nada que mencionar al respecto.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS  
POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de las cláusulas de carácter contable - financieras del  
Manual Operativo REM**

**Año terminado en diciembre 31 2019**

No.	Programa	Detalle	Cumple	Comentarios
		Por ningún motivo se dejarán cheques firmados en blanco por las personas que son firmas autorizadas en el FIAS.	SI	Nada que mencionar al respecto.
		Cuando se establezca que existen cheques pendientes de cobro por un período superior a sesenta (60) días contados desde la fecha de su emisión, deberá efectuarse una minuciosa investigación y establecer las razones del no cobro.	SI	Nada que mencionar al respecto.
		Se realizará la conciliación bancaria de la cuenta creada para el Programa, de manera mensual.	SI	Se realiza la conciliación bancaria de forma mensual.
		Tanto el FIAS como la parte técnica del Programa, deben elaborar los informes mensuales, y anuales en los formatos previstos para el efecto.		
<b>PRESUPUESTOS Y REPROGRAMACIONES E INFORMES FINANCIEROS</b>				
4.4	Presupuesto y reprogramaciones	El presupuesto del Programa debe estar desagregado a nivel de actividad, fuente de financiamiento y cronograma establecido en el convenio. Previa a su ejecución, el presupuesto debe estar debidamente aprobado. No se ejecutará ninguna actividad, si no se encuentra registrado el presupuesto correspondiente, y en la elaboración de éste, deberá considerarse el valor de IVA.	SI	El presupuesto es ingresado al ERP T-Max Enterprise en dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con el PID y PAD.
		En caso de que se requiera realizar una compra o contratar un servicio que no cuenta con el presupuesto correspondiente, deberá procederse, antes de ejecutar el gasto, a solicitar la aprobación de la correspondiente modificación presupuestaria por parte de los responsables del Programa.	SI	

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS  
POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de las cláusulas de carácter contable - financieras del  
Manual Operativo REM**

**Año terminado en diciembre 31 2019**

No.	Programa	Detalle	Cumple	Comentarios
		Las reprogramaciones presupuestarias y los cambios en el Plan de Adquisiciones por Desembolso deben ser solicitados, documentados y justificados ante el Gerente del Programa y, una vez aprobados, solicitados a la coordinación financiera y administrativa del Programa. El equipo financiero validará la viabilidad de la reprogramación solicitada, notificando vía correo electrónico al Gerente del Programa o su delegado para la aprobación del mismo. Los presupuestos y reprogramaciones, deberán ser remitidos a contabilidad del FIAS para su registro, previo cualquier actividad que se requiera realizar.	No	Durante el año 2019, no ha habido reprogramación presupuestaria.
4.5	Formatos de Informes Financieros	Los formatos de los informes financieros son acordados con el KfW en su estructura general y para efectos de consolidación, los co-ejecutores reportarán en los mismos formatos conforme a sus necesidades	N/A	Al 31 de diciembre de 2019, no se realizaron trabajos con co-ejecutores.
4.6	Seguimiento y controles financieros	Queda totalmente prohibido utilizar dinero de los fondos para gastos ajenos a los fines del Programa. El Auditor Interno de FIAS y el área revisa rutinariamente, procedimientos para tesorería, desembolsos, ingresos, administración de recursos financieros, compras, cuentas por pagar, contratación y nómina; y presentará un informe de la revisión a la Dirección Ejecutiva del FIAS. De igual manera, la Contraloría General del Estado, en sus atribuciones legales, podrá realizar auditorías sobre la gestión del FIAS como administrador de recursos públicos.	SI	AL 31 de diciembre de 2019, de la revisión a los gastos se verificó que sean destinados con fin al Programa REM. El Auditor Interno presenta informes sobre su revisión de las medidas de control interno.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS  
POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de las cláusulas de carácter contable - financieras del  
Manual Operativo REM**

**Año terminado en diciembre 31 2019**

No.	Programa	Detalle	Cumple	Comentarios
		<p>El Fondo de Inversión Ambiental Sostenible - FIAS incorporará a su código de ética los principios del Convenio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) de lucha contra la corrupción de agentes públicos extranjeros en las transacciones comerciales internacionales.</p> <p>Además, definirá las medidas adicionales y a quienes aplican las medidas de control interno del FIAS (código de ética, manuales y códigos de conducta) en el marco del Programa REM, e identificará los riesgos, su probabilidad de ocurrencia, se priorizarán y se determinarán las acciones de mitigación de riesgos.</p>		
4.7	Auditorías financieras anuales hasta la finalización del convenio	Una firma de auditoría externa internacional que efectúa la revisión a los estados financieros del FIAS realizará también la auditoría a este Programa, independiente lo realizará anualmente, la elegibilidad de los gastos y la ejecución y avance del Plan de Adquisiciones por Desembolso. El FIAS será responsable del proceso de contratación de la auditoría que se pagarán con los rendimientos del Programa. Esta contratación se hará de acuerdo al presente MOP.	SI	La auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 lo realiza BDO Ecuador S.A.
4.8	Riesgos financieros	Existen riesgos financieros que deben ser contemplados dentro de la ejecución del Programa, como los que se relacionan a continuación:	N/A	No habido algún riesgo financiero en la ejecución del Programa REM.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS  
POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de las cláusulas de carácter contable - financieras del  
Manual Operativo REM**

**Año terminado en diciembre 31 2019**

No.	Programa	Detalle	Cumple	Comentarios
		<p>-Desvalorización de recursos temporalmente no invertidos. Para mitigar esta situación se cuenta con el Comité de Inversiones del Fideicomiso Mercantil FIAS, cuya política establece realizar inversiones de bajo riesgo, en entidades financieras e instrumentos con alta calificación (mínimo, AA+) que ofrezcan rendimientos que permitan reinvertir en actividades del Programa. A su vez, generar una reserva o provisión en caso de materializarse alguno de los riesgos financieros existentes.</p> <p>-Gastos no elegibles cargados como inversión del Programa. Este riesgo se previene mediante la elaboración de los documentos de gestión del Programa, revisión y actualización del Manual Operativo del Programa y visitas de seguimiento efectuadas por el Fondo de Inversión Ambiental Sostenible - FIAS. En caso de materializarse el riesgo, se declaran los gastos no elegibles y los mismos deberán ser cubiertos por las entidades o contratista que incurran en ellos.</p> <p>-Pérdida de recursos por la no legalización de anticipos para diferentes actividades del Programa. Este riesgo se presenta cuando los contratistas y personal vinculados contractualmente al Programa no presentan los soportes de legalización de los gastos de los recursos transferidos como anticipos. Este riesgo se previene y mitiga a través de:</p> <p>a) Los anticipos solo se girarán a las personas que se encuentren al día con las legalizaciones anteriores y obligaciones tributarias.</p>		

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS  
POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de las cláusulas de carácter contable - financieras del  
Manual Operativo REM**

**Año terminado en diciembre 31 2019**

No.	Programa	Detalle	Cumple	Comentarios
		b) Inducción respectiva sobre el procedimiento establecido para la legalización de anticipos.		
4.9	Gastos por concepto de viajes y desplazamientos	<p>Los gastos de viajes del personal vinculado al Programa se reconocerán teniendo en cuenta lo que menciona en sus textos el Manual Operativo del FIAS. Los gastos de viajes, por ser considerados que pertenecen a la categoría de gastos operativos según PADs, se regirán por los procedimientos y formatos establecidos, los cuales deben seguir políticas de un buen control interno y no ir en contravía a las directrices de contratación emitidas por el KfW, además de los procedimientos y formatos establecidos que se encuentran definidos en el manual operativo del FIAS para tal fin.</p> <p>Las solicitudes de avance y reembolso de gastos serán tramitadas en el formato establecido, las cuales serán firmadas o aprobados vía electrónica por el Gerente del Programa REM Ecuador, como ordenador del gasto. Habrá una caja chica para manejo de ciertos gastos menores del Programa hasta por un valor de 300 dólares.</p>	SI	Al 31 de diciembre de 2019, de la revisión de los gastos de viajes están acorde al PAD, y tienen el correspondiente formato establecido por el KfW. El FIAS mantiene un fondo de caja chica para el manejo de gastos menores de US\$300 de los Estados Unidos de América.
4.10	Liquidación y Reembolso de Fondos	Se establecerá la creación de dos fondos fijos de caja chica por la cuantía aprobada por los funcionarios competentes dentro del FIAS. Para la caja chica se fija un tope de 300 y es administrada tanto por la UGP Programa REM (secretaria del Programa REM) y el FIAS (Asistente administrativa).	SI	Al 31 de diciembre de 2019, se encuentra creada el fondo de caja chica por un valor de 300 dólares de los Estados Unidos de América custodiado por la secretaria del Programa REM.



**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS  
POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de las cláusulas de carácter contable - financieras del  
Manual Operativo REM**

**Año terminado en diciembre 31 2019**

No.	Programa	Detalle	Cumple	Comentarios
		<p>La persona que administra la caja chica requiere la autorización de los gastos por parte de una segunda persona de mayor jerarquía en el Programa (Gerente del Programa REM y Coordinador Financiero-Administrativo en el FIAS, respectivamente).</p> <p>Con este fondo se podrán cubrir gastos menores, extraordinarios y urgentes por una cuantía individual de hasta un 20% del valor total del fondo. Los conceptos de gastos que se pueden pagar con este recurso son: Papelería y elementos de oficina, insumos de cafetería, transportes urbanos internos, gastos de reuniones, implementos menores de tecnología (baterías, conectores USB, mouse).</p> <p>Para el proceso de legalización del reembolso de gastos se tendrán en cuenta los procedimientos internos del FIAS, el MOP del Programa y la aplicación de los impuestos.</p> <p>Se deberá solicitar reembolsos cuando los gastos sumen el 80% del monto establecido para el fondo fijo de caja chica. El FIAS, establecerá los controles internos pertinentes.</p>		
4.12	Costo de Administración de los Fondos	Como pagos por gastos de administración de los recursos REM por parte del FIAS en el FONDO-REM y para realizar todos los procesos de licitación, adjudicación y compra de bienes y servicios se aplica el 5,00% sobre el monto administrado por desembolso por el FIAS, donde el 50% se valoriza en el momento de recibir la transferencia y el 50% después de que los fondos hayan sido ejecutados.	SI	Al 31 de diciembre de 2019, se verificó que se cumpla el porcentaje indicado para los gastos de administración del Programa del FIAS.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS  
 POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
 DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
 FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
 SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de las cláusulas de carácter contable - financieras del  
 Manual Operativo REM**

**Año terminado en diciembre 31 2019**

No.	Programa	Detalle	Cumple	Comentarios
		<p>Los gastos administrativos del FIAS no se contabilizan dentro del esquema de distribución de financiamiento. Los gastos administrativos del FIAS se cubrirán y se descontarán de los rendimientos generados por la inversión de los recursos temporalmente no utilizados.</p> <p>Para ello se realizará una proyección de costos y rendimientos al inicio del Programa (hasta el 31 de marzo de 2019). En caso que los rendimientos no sean suficientes para cubrir los gastos administrativos del FIAS serán cubiertos por los recursos del Programa desembolsados por el KfW.</p>		

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de los Ejecutores de los Convenios de Cofinanciamiento del Programa**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

No.	Enunciado	Detalle	Cumple	Comentarios
3.2.2	Lineamientos para la colaboración con Co-ejecutores	<p>Los detalles de la colaboración (forma de planificación de trabajo, responsabilidades del co-ejecutor, gestión operativa, administración financiera y contable, informes, seguimiento, etc.) deben ser definidos en memorandos/convenios.</p> <p>Las actividades específicas cuya implementación es responsabilidad de los co-ejecutores se definen en Planes de Inversión y Planes de Trabajo por Desembolsos específicos que deben ser anexos a los convenios/memorandos.</p> <p>Los co-ejecutores en la mayoría de los casos son intermediarios, es decir que colaboran en la ejecución del Programa a beneficio de terceros (población local/beneficiarios).</p> <p>Los co-ejecutores de derecho privado o mixto también pueden ser beneficiarios directos, por ejemplo, en el caso de Asociaciones Indígenas.</p> <p>En caso de entidades de derecho privado o mixto, sin buenas capacidades administrativas y financieras, es preferible trabajar con un intermediario con buenas capacidades, como ONG's o empresas especializadas, para reducir la carga de trabajo para el FIAS.</p> <p>La colaboración directa con entidades sin buenas capacidades administrativas y financieras se debe reducir a casos explícitamente priorizados por el MAE (por ejemplo, Asociaciones Indígenas).</p> <p>En el marco del Programa se puede brindar capacitación a co-ejecutores para mejorar sus capacidades administrativas y financieras, en la medida de las posibilidades del FIAS o a través de entidades especializadas a contratarse con cargo a este componente.</p>	N/A	Al 31 de diciembre de 2019, no se realizaron trabajos con co-ejecutores.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de los Ejecutores de los Convenios de Cofinanciamiento del Programa**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

No.	Enunciado	Detalle	Cumple	Comentarios
3.2.2	Aplicación del MOP (Manual Operativo del Programa)	<p>La aplicación del MOP es vinculante para todos los co-ejecutores.</p> <p>En caso de adquisiciones los co-ejecutores deben aplicar los procedimientos del MOP.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En caso de que el co-ejecutor tenga normas más estrictas que las establecidas en el MOP, puede aplicar sus propias normas.</li> <li>• Para ello el FIAS debe haber evaluado dichas normas y se debe acordar en el convenio.</li> </ul>	N/A	Al 31 de diciembre de 2019, no se realizaron trabajos con co-ejecutores.
3.2.2	Planificación de Trabajo e Informe	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los co-ejecutores participan en la planificación del trabajo del Programa a través de los grupos de trabajo.</li> <li>• Las actividades realizadas por co-ejecutores deben ser incluidas en los instrumentos de gestión del Programa (PID, PAD, informes).</li> <li>• En cada PID se define claramente cuáles de las actividades son responsabilidad de los respectivos co-ejecutores.</li> <li>• Los co-ejecutores deben informar a la UGP sobre el avance de su trabajo mediante informes periódicos (la periodicidad y contenidos deben estar definidos en el convenio).</li> </ul>	N/A	Al 31 de diciembre de 2019, no se realizaron trabajos con co-ejecutores.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de los Ejecutores de los Convenios de Cofinanciamiento del Programa**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

No.	Enunciado	Detalle	Cumple	Comentarios
3.2.3	Lineamientos especiales para Co-ejecutores que administran recursos	<p>Bajo ciertas condiciones, co-ejecutores seleccionados podrán administrar recursos del Programa directamente. Con esto se entiendo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El co-ejecutor recibe un anticipo para financiar las actividades previstas según su planificación de trabajo y propuesta técnico-económica.</li> <li>• El monto se define en el convenio según las necesidades de la planificación de trabajo, permitiendo una liquidez suficiente pero no dejando montos grandes sin utilizar en las cuentas del co-ejecutor.</li> <li>• El co-ejecutor debe presentar una garantía de buen uso del anticipo. Los detalles se acordarán en el respectivo convenio.</li> <li>• El co-ejecutor administra los recursos (hace licitaciones, contrataciones, adquisiciones y pagos) según las normas del MOP.</li> <li>• El co-ejecutor puede solicitar nuevos fondos una vez gastado un porcentaje predefinido del monto inicial (anticipo), siempre contra la presentación de una rendición de cuentas.</li> <li>• Con cada solicitud de nuevos fondos, así como anualmente y al concluir un PID, el co-ejecutor presenta una rendición de cuentas e informes técnicos y financieros detallados.</li> </ul>	N/A	Al 31 de diciembre de 2019, no se realizaron trabajos con co-ejecutores.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de los Ejecutores de los Convenios de Cofinanciamiento del Programa**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

No.	Enunciado	Detalle	Cumple	Comentarios
3.2.3	Lineamientos de Contabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los co-ejecutores que administran recursos deben abrir cuentas corrientes para el uso exclusivo de los recursos del Programa.</li> <li>Los co-ejecutores que administran recursos deben llevar una contabilidad independiente para el convenio que se suscriba con el FIAS.</li> </ul>	N/A	Al 31 de diciembre de 2019, no se realizaron trabajos con co-ejecutores.
3.2.3	Procedimientos para la adquisición de bienes, obras y servicios por los co-ejecutores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los convenios con co-ejecutores que administran recursos deberán incluir un Propuesta Técnica con un Plan de Trabajo, con la coordinación y aprobación de la UGP, un Presupuesto y un Plan de Adquisiciones, este último debe incluir los bienes, obras y servicios requeridos para la implementación del mismo y con base en él se determinarán los métodos de selección y los umbrales de revisión conforme al presente MOP.</li> <li>Cuando se considere necesario, conforme a lo determinado en el Plan de Adquisiciones de los co-ejecutores, el FIAS puede revisar y dar su aprobación en las diferentes etapas de los procesos de adquisiciones para co-ejecutores seleccionados.</li> </ul>	N/A	Al 31 de diciembre de 2019, no se realizaron trabajos con co-ejecutores.
3.2.3	Otros lineamientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los gastos de co-ejecutores tienen que ser incluidos en los informes financieros del Programa.</li> <li>Las adquisiciones y contrataciones que realizan los co-ejecutores deben ser incluidos en el PAD del Programa.</li> <li>El FIAS debe hacer seguimiento a la administración financiera y de adquisiciones del co-ejecutor, es decir evaluar el cumplimiento con los términos establecidos en el convenio y el MOP.</li> </ul>		

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de los Ejecutores de los Convenios de Cofinanciamiento del Programa**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

No.	Enunciado	Detalle	Cumple	Comentarios
		<ul style="list-style-type: none"> <li>El FIAS reporta de manera bien resumida sobre el desempeño y cumplimiento con las normas de los co-ejecutores en los informes financieros del Programa.</li> </ul>		
<b>Proceso de Evaluación y Selección de Co-ejecutores</b>				
3.2.4.1	Términos de Referencia y Propuesta Técnico-económica	<p>Los convenios / memorandos a suscribirse siempre se deben soportar en una propuesta técnico-económica que presentará el co-ejecutor en base a términos de referencia. El coordinador del subcomponente correspondiente elaborará los términos de referencia (TdR) y solicitará al co-ejecutor la elaboración de una propuesta técnico-económica con base en los mismos.</p> <p>Para los subcomponentes que todavía se encuentran en la fase de diseño o construcción los TdR para los co-ejecutores pueden ser elaborados en los respectivos estudios preparatorios.</p> <p>En el caso de co-ejecutores de derecho público los TdR pueden ser menos detallados y hacer referencia a las responsabilidades institucionales de las entidades públicas. De la misma manera, la propuesta técnica puede ser bien conciso y no contendrá una parte financiera.</p>	N/A	Al 31 de diciembre de 2019, no se realizaron trabajos con co-ejecutores.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de los Ejecutores de los Convenios de Cofinanciamiento del Programa**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

No.	Enunciado	Detalle	Cumple	Comentarios
3.2.4.2	Selección de Co-ejecutores	<p>Los co-ejecutores de derecho público, tanto dentro del MAE, como en otras instituciones públicas se seleccionan con respecto a las competencias asignadas a ellas según la ley u otros instrumentos administrativos.</p> <p>En la selección de co-ejecutores de derecho privado o mixto que actúan como prestadores de servicios se emplearán las regulaciones de las “Directrices para la contratación de suministros, obras y servicios asociados en el marco de la Cooperación Financiera oficial con países socios”, para asegurar procesos de selección competitivos.</p> <p>Los co-ejecutores de derecho privado o mixto que al mismo tiempo son beneficiarios se seleccionan según la planificación del Programa a través de concursos o selección directa. No necesariamente se aplican procesos competitivos, sino la lógica de selección es alcanzar los objetivos y a los beneficiarios previstos.</p> <p>En todos los casos el coordinador del subcomponente, a través de un Comité de Evaluación conformado por el grupo de trabajo relevante deberá analizar y emitir un concepto sobre la viabilidad técnica y económica (económica solo en caso de entidades de derecho privado o mixto) de la propuesta, el cual debe ser remitido al FIAS como soporte para la elaboración del correspondiente convenio y será la base para el seguimiento técnico financiero.</p>	N/A	Al 31 de diciembre de 2019, no se realizaron trabajos con co-ejecutores.



**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de los Ejecutores de los Convenios de Cofinanciamiento del Programa**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

No.	Enunciado	Detalle	Cumple	Comentarios
3.2.4.3	Evaluación de Capacidad Legal, Financiera y de Adquisiciones	<p>En el caso de colaboración con entidades de derecho privado o mixto se evalúa su capacidad legal, financiera y de adquisiciones para establecer la forma de colaboración (es decir si administrarán recursos del Programa o no). En el caso que este predeterminado que el co-ejecutor no administrará recursos del Programa, se puede omitir la evaluación.</p> <p>Solamente los co-ejecutores con capacidades legales, financieras y de adquisiciones buenas podrán administrar recursos del Programa.</p> <p>En caso de co-ejecutores que al mismo tiempo son beneficiarios (pero no en caso de prestadores de servicios) cuyas capacidades legales, financieras y de adquisiciones no son buenas, pero donde la UGP con aprobación de la Junta Administrativa ven la necesidad de que participen en el Programa como co-ejecutores, se puede aceptar que administren montos reducidos de recursos del Programa si de manera paralela se realicen medidas de capacitación. Esto sería en forma excepcional en casos justificados.</p> <p>Es función del FIAS analizar si las capacidades de un co-ejecutor son suficientes para administrar recursos directamente, si el co-ejecutor necesita capacitación o si no es prudente colaborar con el respectivo co-ejecutor. Si se ve necesario se preestablecerán criterios entre el FIAS y la UGP para diferenciar cada caso.</p>	N/A	Al 31 de diciembre de 2019, no se realizaron trabajos con co-ejecutores.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de los Ejecutores de los Convenios de Cofinanciamiento del Programa**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

No.	Enunciado	Detalle	Cumple	Comentarios
3.2.4.4	Certificaciones obligatorias	<p>Al finalizar la evaluación de las capacidades y previo a la firma de los convenios, todos los co-ejecutores (de derecho privado, público o mixto) certificarán que no han ofrecido, concedido ni aceptado ventajas improcedentes a empleados públicos o demás personas involucradas en el marco del proceso de asignación de recursos, en forma directa o indirecta, ni tampoco han ofrecido, concedido o aceptado tales incentivos o condiciones en el proceso mencionado y tampoco lo harán en la ejecución del Convenio. De igual manera, certificarán que no existe conflicto de interés conforme a las Directrices para la Contratación de consultores y de suministros, obras y servicios asociados de KfW.</p> <p>Además, mediante documento escrito declararán que no se encuentran incluidos en los listados de sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ni de la Unión Europea, ni del Gobierno Alemán, ni en ninguna otra lista de sanciones o partes excluidas y asegurarán que los miembros de la entidad darán aviso inmediato al FIAS y al KfW de ser incluidos.</p>	N/A	Al 31 de diciembre de 2019, no se realizaron trabajos con co-ejecutores.
3.2.5	Pagos a prestadores de servicios	<p>Los Co-ejecutores de derecho privado o mixto que actúan como prestadores de servicios pueden ser remunerados por sus servicios.</p> <p>El costo de su servicio se debe especificar en su propuesta técnica-económica. Será el Comité de Evaluación quien determine si el costo es adecuado o no.</p>	N/A	Al 31 de diciembre de 2019, no se realizaron trabajos con co-ejecutores.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR  
RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de los Ejecutores de los Convenios de Cofinanciamiento  
del Programa**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

No.	Enunciado	Detalle	Cumple	Comentarios
3.2.6	Capacitaciones	<p>En el caso de que un co-ejecutor reciba capacitaciones, se realizarán según los lineamientos mencionados a continuación. Serán la UGP y el FIAS en colaboración con el co-ejecutor quienes decidan sobre el tipo de capacitaciones requeridas. En caso que el subcomponente relevante se encuentre aún en la fase de diseño o construcción, se deben estudiar las necesidades de capacitación en los estudios preparatorios.</p> <p>Lineamientos para capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El fortalecimiento de capacidades se realiza solamente para organizaciones de base cuya participación en el Programa es de una importancia estratégica.</li> <li>• El fortalecimiento de capacidades permitirá a estos co-ejecutores mejorar su gestión en la ejecución de proyectos y administración de recursos, para de esta manera tener mayor protagonismo en el desarrollo de acciones dirigidas a alcanzar las metas establecidas en el marco del Programa.</li> <li>• El fortalecimiento consistirá entre otras actividades, en jornadas de capacitación tipo talleres, en las cuales personal vinculado a las organizaciones sociales puedan recibir orientación para mejorar sus procesos internos para dar trazabilidad y eficiencia en el manejo de recursos y optimizar la ejecución de labores. De otra parte, también pueden ser objeto de recibir personal capacitado para que apoyen al interior de las organizaciones los procesos que sean requeridos.</li> </ul>	N/A	Al 31 de diciembre de 2019, no se realizaron trabajos con co-ejecutores.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de los Ejecutores de los Convenios de Cofinanciamiento del Programa**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

No.	Enunciado	Detalle	Cumple	Comentarios
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Los subcomponentes que incluyen la ejecución de proyectos a través de convenios con capacidades administrativas y financieras reducidas deberán contemplar los costos para el fortalecimiento de capacidades; así como el seguimiento y monitoreo de las actividades implementadas en campo, como una línea de intervención independiente y cuyos recursos deben ser contemplados dentro de los Planes de Inversión por Desembolso.</li> </ul>		
3.2.7	Requerimiento de reembolsos, fianzas, garantías y otros pagos similares	<p>Los co-ejecutores de derecho privado que actúan como prestadores de servicios deberán presentar garantías de anticipo y cumplimiento de las obligaciones establecidas en los Convenios.</p> <p>La garantía de anticipo tiene por objeto asegurar que en el caso de que el co-ejecutor no cumpla con sus obligaciones contractuales, el anticipo efectuado será reembolsado al FIAS. El valor de la garantía de anticipo equivale al 100% del monto del anticipo.</p> <p>En principio, la garantía se irá reduciendo a prorrata del valor de los suministros y servicios efectuados.</p> <p>La garantía de cumplimiento de contrato, tiene por objeto asegurar el debido cumplimiento de todas las obligaciones contractuales por parte del co-ejecutor. Por regla general, la garantía de cumplimiento de contrato cubrirá todo el período del contrato y hasta la recepción definitiva del proyecto ascenderá a un 5% del valor de los recursos en efectivo del Convenio.</p>	N/A	Al 31 de diciembre de 2019, no se realizaron trabajos con co-ejecutores.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR  
RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de los Ejecutores de los Convenios de Cofinanciamiento  
del Programa**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

No.	Enunciado	Detalle	Cumple	Comentarios
		<p>Las garantías no se exigirán en los casos en que la evaluación de la capacidad legal, financiera y de adquisiciones de como resultado que, aunque el co-ejecutor privado es elegible para el desarrollo de los subcomponentes del Programa y para suscribir un convenio, su capacidad financiera y experiencia no son suficientes para la expedición de pólizas por parte de las Aseguradoras.</p> <p>En los casos en los que no se solicite garantía los desembolsos se harán contra entrega de productos, de acuerdo con el cronograma de actividades acordado para el desarrollo del convenio.</p> <p>De otra parte, cuando se suscriban convenios con co-ejecutores públicos, tampoco son exigibles las pólizas teniendo en cuenta el carácter de dichas entidades.</p>		

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de los Ejecutores de los Convenios de Cofinanciamiento del Programa**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

No.	Enunciado	Detalle	Cumple	Comentarios
3.2.8	Asignación de Convenios/Memorandos y sus Contenidos	<p><u>Elaboración de proyectos/modelos de convenios/memorandos, aprobación y suscripción.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La UGP elaborará los proyectos para los memorandos internos al MAE y gestionará su suscripción. Los pondrá a conocimientos del KfW.</li> <li>• La UGP elaborará los proyectos para convenios con co-ejecutores de derecho público, a través de acuerdos de cooperación interinstitucional MAE-FIAS y co-ejecutor; y, gestionará su suscripción. Los pondrá a conocimientos del KfW.</li> <li>• El FIAS elaborará los siguientes modelos de convenios con co-ejecutores de derecho privado o mixto, los cuales necesitarán la no-objeción del KfW.</li> </ul> <p><u>Renovación de los convenios o memorandos para cada PID.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Como los convenios o memorandos contienen una planificación de trabajo vinculado a los PID del Programa, tienen que ser revisados con la aprobación de nuevos PID.</li> <li>• Cada convenio o memorando debe ser revisado y, de ser requerido, renovado con cada PID del Programa, actualizando por lo menos las tareas a ser implementadas por el co-ejecutor.</li> </ul>	N/A	Al 31 de diciembre de 2019, no se realizaron trabajos con co-ejecutores.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR  
RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de los Ejecutores de los Convenios de Cofinanciamiento  
del Programa**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

No.	Enunciado	Detalle	Cumple	Comentarios
		<p><b><u>Cancelación (relevante para co-ejecutores de derecho privado o mixto).</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los convenios deben contener una cláusula de terminación anticipada, en la que se establezca que pueden ser terminados unilateralmente por el FIAS, por incumplimiento del co-ejecutor, especialmente en caso de corrupción, fraude o mal uso de fondos y/o si se presenta una modificación de la planificación del trabajo del Programa.</li> </ul> <p><b><u>Contenidos de los Convenios.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los convenios deben incluir cláusulas de anti-corrupción y obligando al co-ejecutor informar al FIAS de manera inmediata en casos de corrupción, fraude o mal uso de fondos.</li> <li>• Los convenios deben indicar de manera explícita que las reglas establecidas en el MOP son de mandatorio cumplimiento para los co-ejecutores.</li> </ul> <p><b><u>Suscripción de Convenios.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Convenios serán suscritos a solicitud del Gerente de la UGP.</li> <li>• Solo se suscribirán Convenios según los modelos aprobados por la Junta Directiva y que cuentan con la No Objeción de KfW.</li> </ul> <p><b><u>Suscripción de Memorandos internos al MAE.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Memorandos serán suscritos a solicitud del Coordinador de la UGP.</li> </ul>		

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

**Cumplimiento de los Ejecutores de los Convenios de Cofinanciamiento del Programa**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

No.	Enunciado	Detalle	Cumple	Comentarios
3.2.9	Seguimiento	<p>La UGP realiza un seguimiento permanente a la implementación técnica-operativa de los co-ejecutores, especialmente respecto a la calidad de las actividades, el alineamiento con lo acordado en los convenios y el cronograma. Además, evalúa el desempeño de los co-ejecutores, para establecer si los pagos que reciben por sus servicios son adecuados o no.</p> <p>El FIAS realiza un seguimiento permanente respecto a la ejecución financiera y de adquisiciones realizado por los co-ejecutores.</p> <p>El seguimiento realizado por la UGP y el FIAS se realiza por el intercambio permanente en los grupos de trabajo, la revisión de informes y de visitas periódicas y revisión de libros en las oficinas del co-ejecutor. En la UGP es el coordinador del respectivo subcomponente, que es responsable del seguimiento de los co-ejecutores que laboran en el subcomponente bajo su responsabilidad. En el FIAS es al Coordinador Administrativo Financiero que tiene la responsabilidad de realizar el seguimiento de los co-ejecutores.</p> <p>Es la responsabilidad de la UGP y del FIAS informar al KfW y la Junta Directiva sobre el desempeño de los co-ejecutores, eventuales irregularidades y, de ser necesario, proponer medidas correctivas.</p>	N7A	Al 31 de diciembre de 2019, no se realizaron trabajos con co-ejecutores.



## SECCIÓN IV

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS  
(REM) ECUADOR - PAGOS POR RESULTADOS DE  
REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON  
RECURSOS DEL KfW, FRANKFURT AM MAIN,  
(KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO  
DE INVERSIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE - FIAS**

---

**Carta a la Gerencia  
Año terminado en diciembre 31, 2019**

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS POR  
RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Carta a la Gerencia**

**Año terminado en diciembre 31 2019**

---

<b>ÍNDICE</b>	<b>PÁGINA</b>
CARTA DE INTRODUCCIÓN	<b>67</b>
<i>ESPECIFICAS:</i>	
1. CAJA CHICA	69
<i>GENERALES:</i>	
2. REGISTRO DEL CONTRATO	69
3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	70

A los Miembros del Directorio del  
Fondo de Inversión Ambiental Sostenible - FIAS

1. Hemos auditado el Estado de Ingresos y Gastos al 31 de diciembre de 2019 del Programa Global REDD Early Movers (REM) Ecuador - Pagos por Resultados de Reducción de Emisiones por Deforestación (REDD) financiado con recursos del KfW, Frankfurt Am Main, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y 202061398, administrado por el Fondo de Inversión Ambiental Sostenible - FIAS sobre el cual expresamos nuestro dictamen con fecha febrero 09, 2021 sin salvedades.
2. Este informe es complementario a nuestro dictamen sobre el Estado Financiero mencionado en el primer párrafo.
3. La Administración del Programa es responsable de establecer y mantener una adecuada estructura del control interno. Para cumplir con esta responsabilidad se debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos de dicha estructura. Los objetivos de una adecuada estructura de control interno son suministrar una seguridad razonable, pero no absoluta, que los activos están protegidos contra pérdidas por usos o disposición no autorizados, que las transacciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Administración y con los términos del Convenio, y que se registran apropiadamente para permitir la preparación del estado financiero del Programa, de acuerdo con la base de contabilidad descrita en las Políticas de Contabilidad Significativas del Estado de Ingresos y Gastos. Debido a limitaciones inherentes a cualquier estructura del control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. También la proyección de cualquier evaluación de la estructura a futuros períodos está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.
4. Al planear y desarrollar nuestra auditoría del Estado Financiero, obtuvimos un entendimiento del sistema del control interno vigente al 31 de diciembre de 2019 y evaluamos el riesgo de control para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre el estado financiero del Programa y no para opinar sobre la efectividad del sistema del control interno y por lo tanto no la expresamos.
5. No observamos aspectos relacionados con el sistema del control interno y su operación que consideramos condiciones reportables de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Las condiciones reportables comprenden asuntos que llegaron a nuestra atención relativos a deficiencias importantes en el diseño u operación del sistema del control interno, que a nuestro juicio, podrían afectar adversamente la capacidad del Programa, para registrar, procesar, resumir y presentar información financiera en forma consistente con las aseveraciones de la Administración en el Estado de Ingresos y Gastos.

6. Una deficiencia significativa es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades por montos que podrían ser significativos en relación con el Estado Financiero del Programa y no ser detectados oportunamente por la Administración durante el desarrollo normal de las funciones que les han sido asignadas.

*BDO ECUADOR*

Febrero 09, 2021  
Quito, Ecuador

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS  
POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Carta a la Gerencia**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

---

**ESPECIFICAS:**

**1. CAJA CHICA:**

De nuestra revisión al 31 de diciembre de 2019, se pudo observar que el fondo de caja chica por un valor de 300 dólares de los Estados Unidos de América se encuentran depositado en la cuenta bancaria personal de la custodia a cargo, situación que origina que no se tenga un adecuado control de la misma.

Con la finalidad de mejorar el control interno sobre los fondos y su manejo, recomendamos que el dinero se maneje en la misma cuenta bancaria que se creó desde un inicio en el Programa REM.

**COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN:**

Por parte de la administración se acoge la recomendación y al momento se tiene los fondos en efectivo en una caja de seguridad a cargo de la asistente administrativa del Programa REM.

**GENERALES:**

**2. REGISTRO DEL CONTRATO:**

Al 31 de diciembre de 2019, observamos que el Programa REM no ha registrado el convenio del acuerdo separado en el SETECI para tener derecho para solicitar la devolución del IVA, por lo que actualmente se considera como parte del gasto en la ejecución del Programa.

El Manual Operativo del REM en la cláusula 4.2.8 menciona: *En principio FIAS al ser administrador financiero el Estado Ecuatoriano no lo puede registrar para ser beneficiario de la devolución del IVA, por tanto, el IVA se considera como parte del gasto en toda la ejecución.*

Con la finalidad de obtener este beneficio para el Programa REM, recomendamos realizar las gestiones correspondientes para el registro del contrato del Programa REM en el SETECI para que pueda tener la devolución del IVA.

**PROGRAMA GLOBAL REDD EARLY MOVERS (REM) ECUADOR - PAGOS  
POR RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR  
DEFORESTACIÓN (REDD), FINANCIADO CON RECURSOS DEL KfW,  
FRANKFURT AM MAIN, (KfW) BMZ201197805, KfW: 215010095 y  
202061398, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE INVERSIÓN AMBIENTAL  
SOSTENIBLE - FIAS**

**Carta a la Gerencia**

**Año terminado en diciembre 31 de 2019**

---

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN:

Se están realizando las gestiones tendientes a buscar que el Programa REM será registrado e inscrito para tener derecho a la devolución del IVA. De obtener este registro y recibir la devolución del IVA, estos valores adicionales obtenidos serán utilizados en el mismo Programa en un esquema similar al aplicado a los rendimientos financieros.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

En el proceso de nuestro análisis, observamos que el Programa ha cumplido financieramente su ejecución en 4,658,792 dólares de los Estados Unidos de América lo que representa un 35% aproximadamente, en relación al Presupuesto Operativo Anual por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades comprometidas y aprovechar al máximo los recursos del Programa, sugerimos a la Administración del Programa realizar los esfuerzos necesarios para la ejecución de las inversiones, controlando de forma adecuada el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el Plan Operativo Anual.

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN:

Como Administrador Financiero del Programa, se ha trabajado con la UGP REM y con el MAAE para reducir los tiempos en los procesos precontractuales y contractuales, con el fin de incrementar el nivel de ejecución del Programa REM.

También afecta a la ejecución el cambio de autoridades en el MAAE.